

2/3599

**E** SPANA

*1 Anf. = 19.*

Cantantibus orga- nis, \* Ca- ci- si- a

**S**ACRO MU:

Domi- no de- cantabas di- cens: Fi- at cor me-

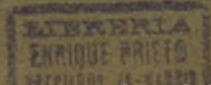
**SICAL** REVISTA MENSUAL

um imma- cu- la- tam, ut non confundar. E- u o u a e.

AÑO I

BARCELONA 15 MAYO 1930

NÚM. V





# **Primer Concurso de "España Sacro Musical"**

«ESPAÑA SACRO MUSICAL»

ABRE UN CONCURSO PARA PREMIAR CON  
**500 ptas.**

la mejor **colección de cánticos populares religiosos**

## **Bases del Concurso**

- I Pueden tomar parte en él todos los compositores de España y América, con tal que sean suscriptores de E. S. M. o considerados como tales.
- II La colección ha de constar como mínimo, de cuatro composiciones **fáciles**, a una o dos voces, con acompañamiento de armonium u órgano con texto castellano o latino.
- III Los compositores tienen libertad de elegir los temas (villancicos, canciones eucarísticas, cánticos a la Virgen, Sgdo. Corazón, S. José, Tantum ergo, etc., etc.)
- IV Las composiciones han de ser inéditas.
- V Las obras, premiadas o no, quedan de propiedad de sus autores, no obstante E. S. M. se reserva el derecho de publicación.
- VI Las obras deberán llevar solamente escrito un título y un lema, e ir acompañadas de un tarjeta con el mismo lema en el sobre y dentro el nombre y dirección del autor.

El plazo de admisión terminará el 30 de Abril de 1930.

El jurado será formado por miembros de la Redacción E. S. M. cuyos nombres no se harán públicos hasta la publicación del veredicto.

LAS COMPOSICIONES DEBEN DIRIGIRSE A LA REDACCION DE

«ESPAÑA SACRO MUSICAL»

**LIBRERIA CASULLERAS - Claris, 15 - BARCELONA**



# España Sacro Musical

Interesa a todas las casas productoras de artículos para el culto

ANUNCIAR EN NUESTRA REVISTA

## TARIFA DE ANUNCIOS

|                                                                      |                          |
|----------------------------------------------------------------------|--------------------------|
| 4. <sup>a</sup> página entera de la cubierta, impresa a dos tintas . | 100 Ptas. por inserción. |
| 2. <sup>a</sup> y 3. <sup>a</sup> id. » » » » » » »                  | 75 » » »                 |
| Página entera . . . . .                                              | 50 » » »                 |
| Media página . . . . .                                               | 25 » » »                 |
| $\frac{1}{4}$ de página. . . . .                                     | 15 » » »                 |

Solamente admitimos contratos por años (12 inserciones).

LIBRERIA CASULLERAS - CLARIS, 15 - BARCELONA

BADAL  
Y  
CAMATS  
S. EN C



FOTOGRAFADO  
PARIS, 201 TELÉ. 74071  
BARCELONA

Vila, Aleu i Domingo

IMPRESORS



Impressió de tota classe de  
REVISTES, LLIBRES,  
ESTAMPES, RECORDATORIS,  
i tot lo referent a impremta.



CALABRIA, 89

BARCELONA



## Concurso musical

El Excmo. Sr. Fr. Albino González, Obispo de Tenerife, abre por mediación de "*España Sacro Musical*" un Concurso para premiar con 750 pesetas la mejor composición musical de cualquiera de los dos Himnos siguientes, a libre elección del compositor.

### Himno al Rosario, n.º I

CORO (*Coro unisonal*)

Por tu Rosario  
Sálvanos,  
Como salvaste al mundo una y mil veces  
Madre de Dios.

PRIMERA ESTROFA (*popular a una voz*)

¡Sacrificio vespertino!  
¡Sacrificio del hogar!  
La familia que reza el Rosario  
Sabe siempre en las luchas del mundo triunfar.

SEGUNDA ESTROFA (*a dos voces*)

Triunfó en Lepanto la bandera hispana,  
Que es la bandera de Cristo Rey,  
Mientras rezaba el Papa su Rosario  
Y por calles y plazas lo cantaba  
Procesionalmente la cristiana grey.

TERCERA ESTROFA (*a tres o cuatro voces mixtas*)

De entre las sombras del mar ignoto  
Por el Rosario un mundo halló Colón;  
Y en cuentas de Rosario lo engarzaron  
Para Dios, para España y la Historia  
Los nobles hijos de la Nación.

### Himno al Rosario, n.º II

CORO (*Coro unisonal*)

Rosario de María,  
Flor sin igual,  
En el mar de la vida, sé mi guía,  
¡Condúceme a la Patria Celestial!

PRIMERA ESTROFA (*popular a una voz*)

Rosario Santo, fuente de ventura,  
Himno perenne que el humano amor  
Canta a María, Madre y Virgen Pura,  
Al contemplar, con mística ternura,  
Sus gozos, y su gloria y su dolor.

SEGUNDA ESTROFA (*a dos voces*)

Salterio de María,  
La dulce melodía  
Que mana de tus cuerdas armoniosas,  
Ensancha el corazón.  
Rosal siempre florido,  
El mágico perfume de tus rosas  
Alienta al desvalido,  
Llevándole al feliz camino de la salvación.

TERCERA ESTROFA (*a tres o cuatro voces mixtas*)

Tus cuentas, que un día  
Domingo engarzara,  
Relumbran, brillantes, con magno fulgor  
Que al triunfo guiara,  
Contra la herejía  
De los albigenses, al noble cruzado Simón de Montfort.

ESTROFA CUARTA (*a tres o cuatro voces mixtas*)

Rosario Santo,  
Las quince estrellas  
De tus misterios, forman celestial constelación;  
Tus luces bellas  
Guiaron milagrosamente, en aguas de Lepanto,  
A los que defendían nuestra Santa Religión.

Juan GOLS.

## Bases del concurso

I.—Pueden tomar parte en el Concurso todos los compositores de España y América.

II.—El Himno premiado quedará propiedad del Excelentísimo Sr. Obispo Fr. Albino González y se publicará en el número de "*España Sacro Musical*" de Septiembre próximo, a fin de que pueda cantarse durante las festividades del Rosario del próximo Octubre.

X. III.—El plazo de admisión terminará el día 15 de Julio de 1930.

IV.—Las obras deberán llevar escrito solamente un lema, e ir acompañadas de una tarjeta con el mismo lema en el sobre y dentro el nombre y la dirección del autor.

V.—Las composiciones deberán dirigirse a la Redacción de "*España Sacro Musical*". Librería Casulleras, Claris, 15, Barcelona.

VI.—El Jurado se reserva el derecho de conceder un accésit de 250 pesetas, restadas del premio, si se presentara una composición que a su juicio mereciera tal distinción.

VII.—Forman el Jurado los Maestros Domingo Mas y Serracant, D. Leocadio Hernández, Maestro de capilla de Burgos y D. Valentín Ruiz, Maestro de capilla de Granada.

Barcelona, 15 de Marzo de 1930.



R/144

AÑO I

BARCELONA 15 DE MAYO DE 1930

NÚM: V

# ESPAÑA SACRO MUSICAL

Revista mensual Hispano-americana, aprobada y bendecida por el Emmo. Sr. Cardenal Prímado.

**D. MAS Y SERRACANT**

Director musical

**El Maestro de Capilla de Toledo**

Subdirector

**Ldo. JOSÉ NOGUER, Pbro.**

Director literario

Consejo de redacción: Los Maestros de capilla de las Catedrales metropolitanas de España

Redacción y Administración: Librería Litúrgica Casulleras, Claris, 15 - Barcelona - Teléfono 13634

Con censura eclesiástica

Un año: 15 ptas.

## SUMARIO:

**Letra:** *El Oratorio «Xavier»* del Rdo. P. Massana, S. J., por Domingo Más y Serracant. — *La crónica del IV Congreso Nacional de música sagrada*, por José Noguera, Pbro. — *La participación activa de los fieles*, por L. Hernández Asuncion, Pbro. — *Grandes maestros ignorados*, por José Artero, Pbro. — *Situación de maestros organistas*, por Fr. José Miguélez. — *El canto gregoriano en tres lecciones* (continuación), por Germán Prado, O. B. S. — *Nuestros poetas: Me basta con mi Dios*, por M. R. — *Nuestra música*. — *Encuesta de E. S. M.* — *Acción litúrgico-musical*. — *Las bandas militares*. — *Revista de revistas*. — *Bibliografía*. — *Noticiario*.

**Música:** *«Regem cui»* y *«Surrexit Dominus»*, de Tomás de Miciezes. — *Regina cæli, Alleluia, Psallite, Ave verum*, Mas y Serracant y P. Ballester.

## El Oratorio «Xavier» del Rdo. P. Massana, S. J. (1)



No tenemos a la vista la partitura de esta importantísima obra de nuestro distinguido colaborador el R. P. Massana, S. J. para hacer de ella el estudio que su excepcional importancia merece. Hemos de juzgarla únicamente por la honda impresión experimentada en la noche de su estreno que tuvo lugar en nuestro gran teatro del Liceo el día 13 de marzo, con éxito, sino clamoroso, éxito espontáneo, sincero y de alta significación artística.

La obra empieza con un preludio en el que

interviene únicamente el coro de voces blancas escrito a cuatro partes, i como dice el autor del libro, esas voces "son como una algarabía de pájaros maléficos cuyo eco llega de un recinto encantado del jardín de verdor incitante, de vegetación asiática y rara apariencia, en las cuales están representadas todas las seducciones del corazón". "Son las Voces brillantes de la ambición,

(1) Estampas escénicas en un prólogo, tres cuadros, y un epílogo, por Xavier Vallejos, con ilustraciones musicales del Rdo. P. Antonio Massana, S. J.



de la sensualidad, de la vanagloria, de la ostentación y del fausto: son en fin las Voces de los siete pecados capitales, encubiertos bajo la apariencia de maravillosas y provocativas doncellas". Cantan la alegre canción de la vida que es breve como una primavera y debe apurarse su néctar con usura hasta la última gota.

Todas las Voces solicitan al caminante, hermoso y fuerte adolescente que se llama Francisco Xavier, presentándole todos sus atractivos, brindándole todos los placeres y ofreciéndole: "¡Besos, caricias, auras de amor! — ¡Ven, deja ese camino abrasador! Contrasta el canto de todas estas Voces seductoras por lo voluptuosas, con las de los ángeles que como preventiva de la tentación recuerdan que hay algo más allá que está por encima de todo placer mundanal.

"¿Qué le aprovecha al hombre ganar el mundo si pierde al fin su alma?" Situación, acción y palabras llevan al pensamiento, el recuerdo de la escena de seducción de Parsifal y no es extraño que el P. Massana en esta página llena de curiosidades armónicas, rica en dibujos, fresca, elegante siempre y de marcado sabor oriental, en su modalidad e instrumentación imprimiera en ella pero con ideas muy personales y muy suyas, todo el ambiente del coro de les *Filles flors* (hijas flores) del gran poema místico de Wagner.

Podríamos ir reseñando así todos los números de que consta la obra pero el espacio nos falta. Señalaremos como piezas de mucho color y carácter, el aria o canción del brujo; la marcha exótica de ritmos originales, instrumentación brillante y adecuada; preludios orquestales o *intermezzos*, vivos, alegres o intensos según su misión descriptiva, etc., pero donde la inspiración, la fuerza creadora del P. Massana se manifiesta con toda su intensidad, es en los corales y en los grandes conjuntos.

El "Padre nuestro" de idea gregoriana, empezando sencillamente por los sopranos, pasado luego por todas las voces en forma fugada; el "Ecce quomodo moritur justus", motete a voces solas, "coro de ángeles" después de la muerte del gran misionero, compuesto para cuatro voces mixtas, bello ejemplo de polifonía moderna, publicado en nuestra Revista y todo el gran conjunto del Epílogo que cierra la obra, coronado con la grandiosidad del "Christus vincit; Christus regnat; Christus imperat; Alleluia, Alleluia". Alleluia que acompaña a Francisco Xavier camino del Paraíso son composiciones que de buscar alguna paridad, solo la hallaríamos en las grandes obras legadas por los maestros compositores de más relieve en el mundo musical:

"Missa en Re" de Beethoven, "Mesías" de Haendel, "Pasión" de Bach, etc., y que señalan a su autor el P. Massana, como una esperanza quizá no lejana en el resurgimiento del Oratorio en nuestra tierra cuyo fondo básico podría arrancar de la vida hechos y milagros de nuestros santos, sublimados con música nacida e inspirada de las inagotables fuentes del gregoriano y de nuestra canción popular.

De como el P. Massana ha sentido la obra, asimilándose toda su acción elevándola y dándola musicalmente toda su intensidad, lo atestigua la sinceridad del autor del libro, Jenaro Xaxier Vallejos, en sus "Palabras Preliminares", después de algunas advertencias sobre el desarrollo de la trama digámosle teatral.

"Este tinglado tan somero—dice—ha bastado no obstante para que el ilustre músico P. Antonio Massana, haya levantado sobre él la arquitectura de su música magnífica que, a las audacias de una modernidad segura de sí misma; ha sabido juntar una inspiración constante, impregnada a menudo de la emoción más profunda."

Frase que hacemos nuestra, y rubricamos, con el mejor cariño y admiración por el autor.

Domingo MAS Y SERRACANT.

## **La crónica del IV Congreso Nacional de música sagrada**

Primorosamente editada por la imprenta del Montepío Diocesano de Vitoria hemos recibido la tan esperada "Crónica del IV Congreso nacional."

En el prólogo los redactores exponen las causas de su prolongada aparición.

Aceptamos "sin peros ni distinguos" las razones que ellos enumeran, por haber compensado sobradamente las impaciencias de ayer la labor meritísima que hoy nos ofrecen.

La distribución y plan general de la obra no podía ser más acertado ni mejor realizado.

En una palabra, es una Crónica modelo, que está a la altura de las grandes solemnidades celebradas.

Otra cosa no nos cabía esperar de la reconocida solvencia de los vitorianos. Vaya nuestra sincera felicitación.





Los redactores han dado realización cumplida a los deseos del Emmo. Sr. Cardenal Primado, el cual encargaba en una de las sesiones de estudio, que al componer la Crónica se pusiera especial cuidado en dar a conocer el contenido de las memorias presentadas, para que "sus autores recibieran el premio merecido por sus trabajos, ya que la premura del tiempo impedía que recogieran allá los aplausos de la Asamblea".

Este es precisamente el mayor atractivo de la Crónica. La relación de las sesiones es sucinta y exacta, sin bajar a detalles que no interesan, fijando únicamente la atención del lector en aquello que pueda aportar doctrina nueva al tema señalado.

En cambio la relativa extensión concedida a las memorias nos permite saborear todo un arsenal de doctrina "que ciertamente se leerá con suma fruición por las enseñanzas, y experiencia, y liturgia, y devoción, y cariño a la música según el sentir de la Iglesia que hay encerrados en ellas, para perpetua memoria de quienes pusieron, al escribirlas, toda su alma de cristianos y artistas".

Los temas del Congreso eran eminentemente prácticos. Se prescindió con muy buen acierto de elevadas cuestiones técnicas, estudiadas ya en los congresos anteriores, y sabiamente tratadas en las sesiones solemnes de este Congreso, para dar cabida a temas de orden práctico.

Prácticos los temas, las conclusiones habían de ser forzosamente prácticas.

Pero hay que tener en cuenta que estas conclusiones, no se prestan fácilmente a quedar estereotipadas en una Crónica. Nadie se acuerda de urgir el cumplimiento de lo que es únicamente una orientación científica, o idea estética más o menos acertada. Las conclusiones del Congreso de Vitoria *hablan y esperan*. Hablan de múltiples cuestiones de suma trascendencia y esperan que sean llevadas urgentemente a la práctica.

Si así no acontece, se hará muy difícil planear un nuevo Congreso, porque vendrá fatalmente la revisión de lo escrito y la comprobación de lo que se haya hecho.

Por fortuna, acontecimientos recientes dejan vislumbrar días de gloria.

Preparémonos para la campaña que se avecina y que ha de llevarnos al triunfo.

En la Crónica del IV Congreso nacional de Vitoria, que nos ha evocado el dulce recuerdo de unas horas harto fugaces vividas en la bella, noble y hospitalaria ciudad del norte, hallaremos el plan de combate.

José NOGUER, Pbro.

Organista de Jesús, de Gracia.

## La participación activa de los fieles

Por todos los fieles se eleva a Dios la oración litúrgica de la Iglesia; y a fin de excitar a todos a la devoción con la expresión más perfecta y natural del hombre para unir los corazones en un mismo espíritu, fué introducido el canto colectivo en la Iglesia (*fideles congregantur ad eundem spiritum: ex primo eoque necessario fonte hauriendum, hoc est ex actuosa cum sacrosanctis mysteriis, publicis sollemnibusque Ecclesiae precibus communicatione* (Motu proprio de Pío X).

Esta fué la tradición constante admirablemente reflejada por el Angélico en el libro 4.º de sus comentarios al Maestro de las Sentencias: "*Quia haec publica oratio non fit ab orante solum pro se, sed pro aliis, ideo non debet esse solum mentalis, sed vocalis etiam, ut per orationem voce expressam etiam alii ad devotionem excitentur, et ad continuandam intentionem suam orantibus; et propter hoc etiam cantus ab Ecclesia instituti sunt.*"

Y que el pueblo se interese más y más y se penetre de los divinos encantos de la Liturgia nos lo dice nuestro Santísimo Padre Pío XI en su Constitución "Divini cultus": "A fin de que los fieles tomen parte más activa en el culto divino, restáurese para el pueblo el uso del canto gregoriano, en lo que al pueblo toca. Es necesario, en efecto, que los fieles, no como extraños o mudos espectadores, sino como quienes verdaderamente participan y están penetrados de la belleza de la Liturgia, de tal modo asistan a las funciones sagradas... que alterne su voz, según las debidas normas, con la voz del sacerdote y la del coro o *schola cantorum*. Porque si así se hace, no habrá ya que lamentar ese triste espectáculo de un pueblo que, o no responde nada, o apenas si responde con un sordo y confuso murmullo, a las oraciones más comunes expresadas en lengua litúrgica, y aun en lengua vulgar." (IX.) Con el oído siempre atento a la voz de la Iglesia, siguiendo sus palpitaciones de vida y amor divino reflejadas en sus soberanas disposiciones, busquemos medios y veamos modos de atraer a las almas y de estimular su asistencia a los actos del culto, de un culto digno, atrayente, elevador, efusivo y fervoroso. Y la experiencia nos enseña que dos son los medios que deben citarse en primer lugar para hacer más viables nuestros intentos. La brevedad posible y la adaptación litúrgica en sus formas populares.

La pesadez en las funciones abate a los fieles,



sobre todo cuando creen que nada tienen que hacer sino estar con asistencia meramente pasiva. Como modelo de brevedad y de una impresión imborrable por su grandiosidad, por sus consuelos y por sus frutos, he de citar una función eucarística, que si bien era dirigida sólo y exclusivamente a todo el clero español, puede adquirir otras diferencias cuando intervengan los fieles.

Me refiero al solemne acto eucarístico-sacerdotal del tercer Congreso Eucarístico Nacional celebrado en Toledo en 1926. Dice la Crónica oficial (Tomo 1.º, pág. 239): "El acto más emocionante y desde luego el más trascendental de todos los del Congreso, fué el que se celebró en el salón de actos del Seminario en la noche del viernes 22 y que no pudo ser admirado por los Congresistas seculares.... Nunca pudimos sospechar la sublimidad y hermosura indescriptibles de tales momentos.

"El estado del magnífico salón de actos, donde la ciencia de ordinario tiene su asiento, se había convertido en trono de amor. Un altar, un tabernáculo, una custodia, flores y luces; todo dispuesto para recibir al que es Dios de la caridad y le la sabiduría. Procesionalmente se trasladó el Santísimo desde la Capilla y allí estaba presidiendo aquella singular Asamblea de sus enviados. En torno a El se hallaba el Episcopado español en inmensa mayoría (unos cuarenta Prelados), junto a éste el sacerdocio español, representado por cerca de dos millares de eclesiásticos, que ocupaban por completo la espaciosa estancia. El espectáculo no podía ser más sublime y maravilloso. El acto no pudo ser tampoco más sencillo y enterecedor....

"Y aquellos sus Sacerdotes, reverentes, conmovidos, llorosos le acompañaban y le cantaban. Jamás las estrofas de los himnos eucarísticos han tenido para nosotros, como en aquella noche, sonidos tan divinos y elevadores."

Y aquí viene lo principal a mi propósito de hermanar la mayor solemnidad con la brevedad.

No se ha escrito todavía, y perdóneme el cultísimo cronista del Congreso, lo más interesante a nuestro fin; ¿qué medios se emplearon para el resultado de esta fiesta indescriptible? ¿Cuál fué su programa?

Los medios fueron, sencillamente, emplear quince minutos de ensayo en el mismo lugar, inmediatamente antes de la función. El programa, el que a continuación transcribo, y que con el mayor cariño conservo ya que a mí me cupo la suerte de dirigir la parte musical de este acto, ordenado y escrito de propia mano del entonces Obispo de Coria, hoy Eminentísimo Cardenal Primado.

J. M. J.

## Orden del acto eucarístico sacerdotal

Día 22 de octubre de 1926

1.—A las ocho de la noche, en el salón de actos del Seminario, traslación del Santísimo procesionalmente desde la Capilla.

2.—Colocado en un altar que se dispondrá en la tribuna presidencial, se canta el "Pange lingua" con la incensación y se reza la estación al Santísimo.

3.—El Emmo. Sr. Cardenal Primado dirigirá a los Sacerdotes una brevísima alocución de diez minutos.

4.—"Oh María" (coral) tres voces, con el Ave María y oración a la Sma. Virgen.

5.—"Adoro Te devoto" (coral) y consagración del Clero al Sacratísimo Corazón de Jesús.

6.—Se cantará el *Oremus pro Pontifice nostro Pio, Dominus conservet*, etc., con la oración por el Papa.

7.—Tantum ergo... Genitori... Bendición del Ssmo. dada por el Emmo. Sr. Cardenal Primado.

8.—Será llevado procesionalmente el Ssmo. a la Capilla.

Todo el acto durará media hora. A. M. D. G.

Norma también de singular atractivo y brevedad, de tiernas efusiones y cristianas resoluciones es el "acto de familia" en el que el Padre derrama sus ternuras, expone sus proyectos y aviva esperanzas en el corazón de sus hijos y donde éstos con ansia filial se complacen en oír la voz amorosa del Padre; función sencilla y familiar, dedicada a la Sma. Virgen, que recibe el nombre de "Sabatina" y responde en líneas generales, tal como se practica en Burgos y Toledo, al siguiente programa:

1.—Rosario y oraciones de la "Felicitación Sabatina".

2.—Plática o lectura espiritual.

3.—Cántico popular mariano.

4.—"Pange lingua" gregoriano para la Exposición menor y Estación al Santísimo.

5.—"Tantum ergo" y "Genitori" antes de la Bendición y Reserva.

6.—Canto de la Salve popular o gregoriana.

7.—Canto final popular mariano.

Dura el acto cuarenta minutos.

\* \* \*

Cuando hablamos de adaptación litúrgica según las formas populares a los actos extralitúrgicos,



nos dirigimos particular y especialmente al uso de cantos estrictamente litúrgicos como medio y preparación de nueva infusión de vida a las funciones sagradas.

Es pobre, muy pobre, la vida litúrgica en cuanto el pueblo está completamente separado de ella.

Y como medio práctico de realizar esta atracción el IV Congreso Nacional de Música Sagrada establece en sus conclusiones oficialmente aprobadas (*Sección 1.ª, Art. 2.º, 2.ª*): "Se recomienda se dé modalidad litúrgica, dentro de lo posible, a los solemnes Novenarios, Triduos, etc., haciendo que algún día al menos se canten Vísperas solemnes."

Es costumbre laudabilísima de muchas iglesias de España el que la Capilla musical cante el "Credidi" antes de la Reserva. Igualmente está bastante generalizado el canto del "Laudate Dominum" después de la Bendición del Santísimo. ¿Y por qué no cantar el "Magnificat" dándole cabida en el orden de las funciones dedicadas a la Santísima Virgen?

Con estos elementos tenemos ya la base de comenzar a poner en ejecución la conclusión del Congreso citado, haciendo que estos Salmos y Cántico aprenda el pueblo para que éste cante, guardando la forma salmódica, o por sí solo o alternando con la Capilla o los Sacerdotes.

Que sepa el pueblo que la Salmódica es la voz de la Iglesia, *Ecclesiae vox*—dice S. Basilio—y que la tradición de la Iglesia y el magisterio de los Papas han considerado siempre estos cantos como el medio admirable y maravilloso desde los primeros días del Cristianismo, y aun antes en la Antigua Ley, de fomentar la piedad de los fieles. "*Mirifice valuisse constat*,"—dice el Papa Pío X en la Constitución "Divino Afflatu"—*ad fovendam fidelium pietatem, qui offerebant hostiam laudis semper Deo, id est, fructum laborum confitentium nomini ejus.*"

L. HERNÁNDEZ ASCUNCE

Maestro de Capilla de Burgos

## Grandes maestros ignorados

**Dr. D. Tomás MICIESES menor**

(continuación)

### Catedrático de la Universidad

Ya en el curso de 1695 al 1696 aparecen en los libros de cuentas de la Universidad 200 ducados de salario que se libran a Miciezes, como suplemento de Verdugo.

Este, por Real cédula de 4 de septiembre de 1691 recibía el salario íntegro de su cátedra de música, estuviese o no presente en ella, por estar al servicio del Rey.

Se jubiló Verdugo en 1700, y en ese mismo año fue elegido Catedrático nuestro Thomas de Miciezes, no sin que varios músicos de la Catedral la hubiesen pretendido, como el Capellán Antonio de Argüelles, voz de Tenor, y el Racionero Contralto José de Amatriayn.

Como solía intervenir el Cabildo en estas elecciones y las embajadas que envió en esta ocasión a la Universidad, aunque interesantísimo, la brevedad nos fuerza a omitirlo por ahora.

Para ser Catedrático en propiedad hacía falta estar graduado; Miciezes hizo también sus ejercicios de examen; y el 14 de junio de 1710 pide, según costumbre, la Campana y Capilla de Santa Bárbara, para recibir los grados de Licenciado y Maestro en Artes de la Universidad.

Desde entonces deja en sus obras el *Mtro. Miciezes*, que antes ponía en las portadas, para poner con asiduidad gozosa el *Dr.*

Los gastos del grado acabaron de arruinarle: por aquellos días tenía ya empeñadas sus alhajas y adelantados sus tercios o trimestres de junio y septiembre.

Los estatutos de la Universidad de 1538, título XIX, y de 1561, tit. XVII, hablan de las obligaciones del *Catedrático de Música* o de la *Cátedra de Canto* en Salamanca.

Miciezes tuvo la suya hasta la muerte, aunque se jubiló en 1917 pocos meses antes de morir.

### Su vejez y su muerte

Ya en 1705 se quejaba Miciezes de sus grandes quebrantos de salud y grandes y continuados accidentes.

En 1710 estaba muy acabado y pide un mes de gracia para hacer ejercicio por estar achacoso e impedido.

Otros detalles se advertirán al tratar de sus composiciones. El 4 de abril de 1718 abandona su ministerio, por sus muchos años y achaques, que le tienen imposibilitado. ¡Y cómo le dolía el que, en esta especie de retiro, por no actuar, le parecía que no se hacía de él el aprecio que se debiera, y se le quitaban emolumentos, castigándole como si fuera un delincuente, siendo así que había procurado siempre servir al Cabildo cumplidamente!

Por fin Dios Nuestro Señor se sirvió llevarse el 16 de mayo de 1718 entre las cinco y las seis de la tarde.



Había dejado heredera universal a su madre; dispuso se le enterrase donde el Cabildo dispusiere, el cual determinó que fuera en la Catedral Vieja, pie de las gradas de la reja de la Capilla Mayor.

No quedan vestigios de esta sepultura; quizás en ella fueran luego, como se acostumbraba, enterrados otros.

¡Oh dolor! La heredera universal doña Manuela de Sota y Oliva, su madre, de 96 años de edad, quedaba en la cama tullida de pies y manos, sin ser dueña de sí para acción exterior ninguna y con la carga de pagar más de 3.000 reales que quedaba debiendo su hijo.

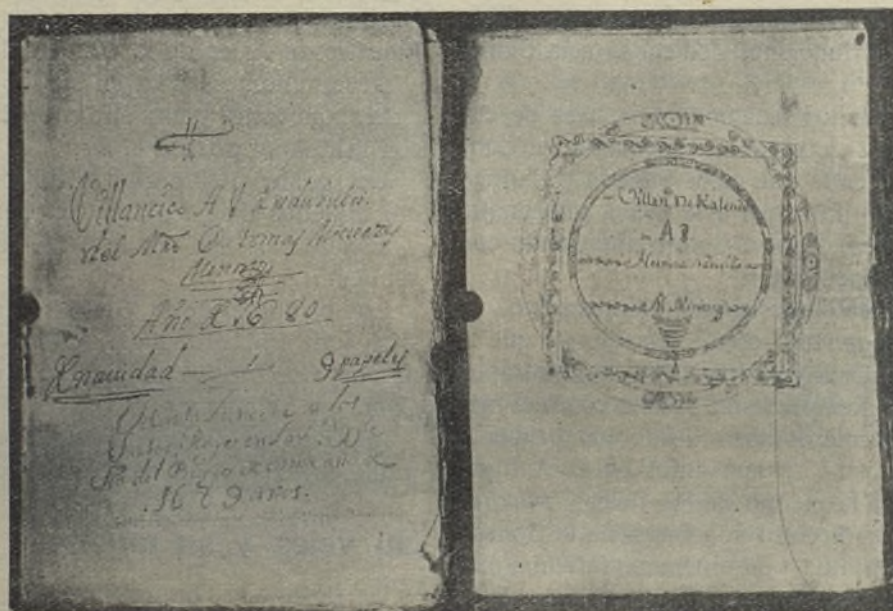
Al amparo y protección del Cabildo debió el tener una limosna diaria con que mantenerse los pocos días que le quedaban de vida. También la Universidad acudió con su real y medio diario.

He transcrito algunas de ellas y pienso ofrecer las primicias a *España Sacro-Musical*.

Hoy sería todavía muy prematuro hacer un juicio de conjunto. Es imposible estudiarlas sin hacer antes la transcripción, pues la mayor parte están solamente en papeles sueltos; y fuera de algún excepcional *Compartido*, que así llamaban a la *partitura*, se encuentran no pocas su *borrador*: un amarillento y viejo papel, por él mismo rayados sus pentagramas, y estrechísimamente metido un aluvión confuso de notas, suplicio tantálico del que en vano se desoja por descifrar a la primera la enmarañada escritura.

Lo que sí revela a primera vista es la rapidez y facilidad de la composición.

Contrapuntos movidísimos a 4, 8, 12 voces rea-



Dos portadas de Villancicos, El a 8 de esdrújulos [esdrújulos = páramos, cándidos, plácidos] de 1680 con la advertencia de haberse cantado en Osma de 1689; y la de dibujos caligráficos a dos tintas, del Villancico de Falenda a 8 'Hermosa naveulla'.

## Sus obras

Agradecida la ancianísima abuelita a la piedad del Cabildo, le ofreció todos los papeles de música que tenía Miciezes, así de Salmos, como misas, Semana Santa, Villancicos de Corpus, Natividad, Reyes, la Asunción, obras de dicho su hijo para servicio de la Iglesia y se holgara que fuesen muchas más para ponerlas en manos del Cabildo.

No fué pequeña herencia. Tengo recogidas y catalogadas más de 350 obras a 8 voces la mayor parte, no pocas desde una con instrumentos hasta 12 que con la parte instrumental hacen, y así se jactan de ello, 16 voces reales.

les salen espontáneos y sin una corrección a la primera.

En vista de estos borradores a nadie puede extrañar ni lo rápido de la composición de la que tenemos datos fehacientes, ni lo seguro de la técnica, ni lo copioso de la producción, quizá a veces un poco artificiosa por lo perentorio del plazo de presentación de la obra.

Pero de este histórico problema de la composición forzada y a plazo fijo, que no es exclusiva de nuestros Maestros y alcanza a Bach, a Haydn, a Mozart... y de sus derivaciones en la inspiración, quisiera hablar tendido en otra oportunidad.

Son, pues, las obras de Miciezes una docena de



Salmos de vísperas de 6 a 16 voces, dos Misas a 8, algunos Invitatorios, una Secuencia de Pascua, varios motetes y un sin fin de *Villancicos* con instrumentos y sin ellos, *Cantadas*, *Areas*, *Minoés*, *Xácaras*, para Navidad, el Corpus y la Asunción, y bastantes a los santos de devoción en Osma, Zaragoza y Salamanca; S. Pedro Arbués, Santiago, San Cayetano, Santa Isabel, Santos Justo y Pastor, Santa Teresa, San Francisco de Borja.

Cuando se publique alguna obra de Miciezes haré su análisis y procuraré señalar en ellas lo característico del autor o de la época.

Cabildo los 50 ducados por su educación, viendo que no servía para su instrucción y crianza, las continuas quejas que bien manifestaban ser el encargo contra su genio y natural.

Pues ¿qué decir de la picaresca y anecdótica historia de su capilla, con aquellos capellanes, racioneros, músicos asalariados, organistas, arpistas y ministriles, toda una legión bulliciosa que hacía del Coso salmantino uno de los primeros de España?

Amena lectura será la historia de la prisión del Capellán Gordillo en el juego de la pelota y su reyerta con el caballero Corregidor; la historia, muy



Portadas de Villancicos con dibujos debidos sin duda a la travesura de algún infantil o mozo de coro. La de la pareja danzante en el Villancico francés «los zagales an benidos» que cantan «el son sonezillo» del Real minuettillo «juguete francés», lleva una acotación autógrafa de Miciezes. La otra *Xácara* «todo guapo se aproxime» lleva el espíritu santo y un cantor de petrimetre.

## Otros capítulos

Un capítulo interesante del estudio de Miciezes será el de su semiografía; necesario para acertar en las transcripciones.

Delicioso será el de los músicos con quienes trató, y a los que educó.

Los 24 *mozos de ropa colorada* del Colegio que para el servicio de la Catedral fundó el Chantre Avila hacia 1680 y que en 1695-7 el Obispo Calderón de la Barca con el Cabildo acabó de dotar.

Los otros mayores, *de ropa negra*, mudando de voz y dando quehacer. La mala maña que se daba Miciezes para educarlos, su genio difícil y duro, que alguna vez Miciezes de una paliza les dejaba sin sentido; el darle y quitarle y volverle a dar el

siglo XVIII de Joseph de Olmedo, ministril de corneta, a quien el Prelado tenía en «una mazmorra obscura, prisión indigna de ningún christiano», según él amplifica en su memorial al Cabildo; el cual determina «sacar la cara por su criado»; y luego el proceso termina en un torneo de bizarras cortesías entre Cabildo y Prelado, que para no dejarse vencer en esplendidez, regala a la catedral para un terno y palio riquísimo todo lo que le adeudaban Olmedo y sus fiadores, 400 fanegas del mejor trigo de sus graneros y lo demás conveniente hasta 12,000 reales de vellón.

Añádase la historia de órganos y organistas, la manera de tratar los primeros instrumentos, chirimías, bajones, arpas, violines y violones, sacabuches...



## Los Villancicos

Pero, sobre todo había de ser interesantísimo estudio el de los *Villancicos*.

Así llamaban a las composiciones en lengua vulgar para distinguirlas de los *Motetes* que eran en latín.

Tengo ya preparada copiosa documentación sobre la fecha de componerlos, el precio de cada composición (¡8 reales si eran nuevos y 4 si antiguos!) la obligación de procurárselos si el maestro no los podía componer, como Miciezes ya achacoso, de *maestros científicos*.

Muchos, sobre todo los de *Circuncisión*, pueden aún hoy servir para el uso litúrgico. Los demás darían un repertorio amplio y delicioso para las sociedades corales y conciertos; y en ellos se ve cómo paralelamente al motete, que guarda las formas del contrapunto clásico y litúrgico, el villancico busca formas nuevas, y *españoliza* las extranjeras, y aprovecha las tonadillas de moda y los bailes, tocatas, pasacalles y danzas populares, y señala nuevas rutas a la música, tanto vocal como instrumental.

¡Y el estudio de las letras! ¡Toda la gamal! Desde el Madrigal clásico, a la sátira de costumbres, la jácara picante de alusiones, el romance imitado de ciegos, la infinita agudeza conceptista y toda la fastuosidad del más desenfrenado gongorismo.

Muy profano todo a veces, pero bien lejos de la insulsa vulgaridad de casi todas las letras de gozos que hemos sufrido en estos últimos tiempos.

Para dejar buen sabor de boca al dar fin al bosquejo de estudio del primero de los tres compositores que me propongo, con la ayuda de Dios, escribir, quiero copiar algunas letras entresacadas de las que musicó Miciezes.

Descripción del Niño Jesús en la Xácara a ocho voces *Ala lila, lila, lala*:

Es el pelo como un oro,  
Dixe mal, que mejor cuadra  
Es el oro como el pelo,  
Los ojos son dos luceros  
Que dan risa a la mañana,  
Un Cupido en cada niña,  
Un rayo en cada pestaña,  
Las mexillas dos jardines  
De rosas de nieve y grana  
Que al agua y sol de sus ojos  
Se florecen y se esmaltan.  
Como su boca no hay Indias  
Ni todo el reino del alba  
Hizo alarde en sus tesoros

De más perlas, ni más ámbar.  
Con su garganta es Guinea  
La nieve del Guadarrama,  
Y con sus manos, bajeza  
Las olandas que le fajan.  
Este es el Niño que adora  
Una Niña que le guarda  
Como arca del Testamento,  
Com Paloma del arca.

Con la comitiva de los Reyes Magos siempre suele llegar algún *negro* que habla endiabladamente; éstos, que se llaman *Villancicos negros*, estaban extendidos en todas las catedrales; ved en uno de Miciezes al negro que tenía el alma blanca:

Los negros vienen de Angola  
Por el Corpus, nueva danza,  
Que para ser blancos tienen  
Las almas enjabonadas.

Las disputas de estudiantes y soldados, gallegos y barbianes, médicos y curanderos, las nuevas gacetas, los bailes de novedad, entretenían más jocunda que piadosamente a canónigos y pueblo en las *largas horas* nocturnas de aquellos maitines perdurables. Ved lo que pide un gallego al Niño Jesús:

Si el Nenu chiquitucu  
Nos viene a remediar  
Tantísimas de cosas  
Le tengo que encargar.  
Primero y ante todú  
Le quieru demandar  
Nos quite a los doutores  
O los mande estudiar;  
Porque como este año  
Ha habidu tantu mal  
Son ellos de la gente  
Segunda enfermedad...  
Faced que todos vivan  
Meu chicu en haz y en paz  
Las suegras sin reñir  
Los sastres sin furtar...

Como muestra de agudeza de ingenio, quiero terminar esta pequeña muestra de lo que son las letras de los villancicos con ésta de uno de Miciezes a seis voces, el cuarteto mixto ordinario y los dos tenores, que son un alférez y un estudiante.

### Introducción

Dos preciados de latinos  
Y en el castellano legos  
Por ser uno y otro simples  
Un villancico han compuesto.  
Como en ambas lenguas hablan  
Con voces y sin conceptos,



# Regem cui omnia vivunt

a ocho voces mixtas en dos coros

Transcripción de JOSÉ ARTERO

THOMAS de MICIEZES.  
(†1718)

Año I. N<sup>o</sup> 5.  
Mayo-1930.

## 1er CORO

Despacio (Tema)

*mf* *cresc.*

**TIPLE**  
Re - gem cu - i

**ALTO**  
*p* Re - gem cu\_i o - mnia *mf* cu\_i o - mni -

**TENOR**  
*p* Re - gem cu\_i o - mni - a *mf* cu - i o -

**BAJO**  
*p* Re - gem cu\_i o - mni - a *mf* cu i o

## 2º CORO

*p*

**TIPLE**  
Re gem cu\_i o - mni - a

**ALTO**  
Re - gem cu\_i o -

**TENOR**  
Re - gem cu\_i o mni -

**BAJO**  
Re - gem cu - i o - mni -



rit

o - mni - a vi - vunt

- a vi - vunt vi - vunt

- mni - a vi - vunt vi -

mni - a vi - vunt

rit

- vunt cu - i o - mni - a vi - vunt

- mni - a cu - i o - mni - a vi - vunt

- a cu - i o - mni - a vi - vunt

- a cu - i o - mni - a vi - vunt

a tempo

- vunt ve - ni - te a - do - re - mus

- vunt Ve - ni - te a - do - re - mus a - do - re - mus

Ve - ni - te a - do - re - mus a - do - re - mus

- vunt Ve - ni - te a - do - re - mus

- vunt Ve - ni - te a - do - re - mus

Ve - ni - te a - do - re - mus

Ve - ni - te a - do - re - mus



rit. *p*

- te a - do-re - mus a-do-re - - - mus  
 ve - ni - te a-do-re - mus a-do-re - - - mus  
 Ve - ni - te a-do-re - mus a-do-re - - - mus  
 Ve - ni - te a-do-re - mus a - do-re - - - mus

- - - re - - - mus Ve - ni - te a-do-re - - - mus  
 - - - mus Ve - ni - te a-do-re - - - mus  
 - - - mus Ve - ni - te a-do-re - - - mus  
 - - - mus Ve - ni - te a-do-re - - - mus

## Surrexit Dominus

a cuatro voces mixtas

Transcripción de JOSÉ ARTERO.

THOMAS de MICIEZES.  
 ✠ (1718)

Airosa

TIPLE *mf* Su - rre - - - - - , xit Do - - - - - mi - nus  
 ALTO  
 TENOR *mf* Su - rre - - - - - xit Do - - - - -  
 BAJO *mf*





de se - - - pul chro

de se - pul - chro de se - pul - chro Su -

mi - nus de se - - pul - - -

- rre - - xit Do - mi - nus su - rie - - xit

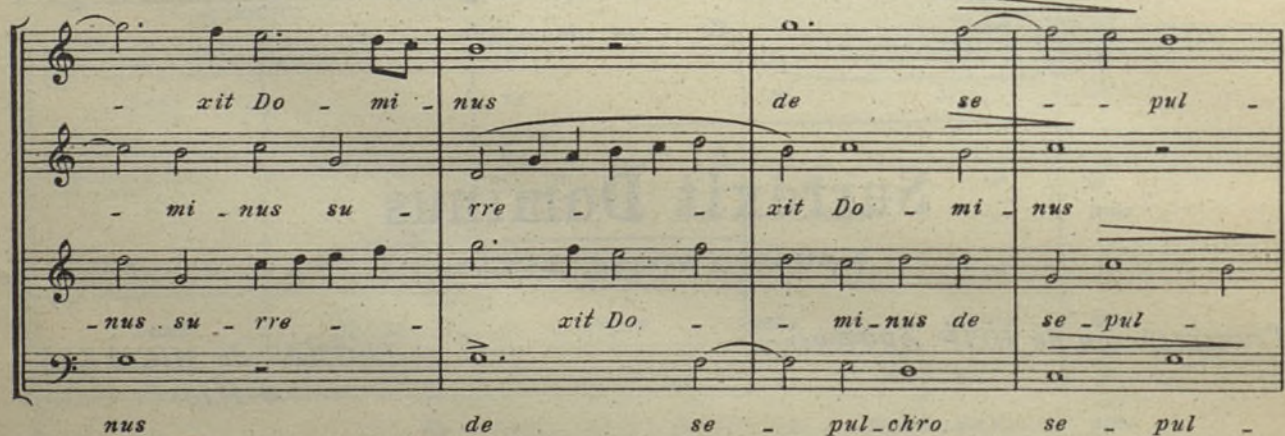


de se - - - pul - - chro su - rre -

rre - - xit Do - mi - nus su - rre - - xit Do -

- - chro su - rre - - xit Do - - mi

Do - mi - nus Do - mi - nus su - rre - - xit Do - mi -

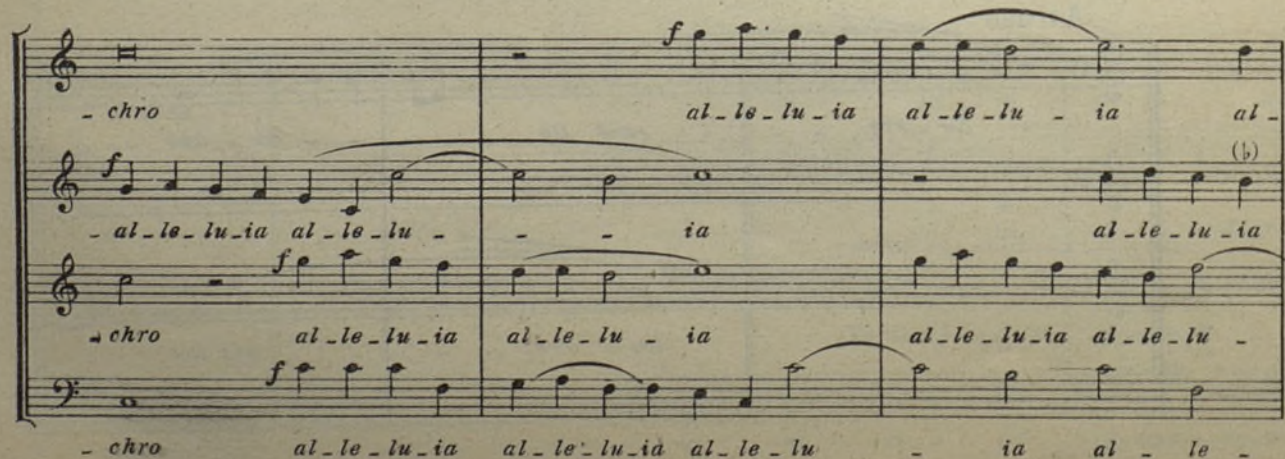


- xit Do - mi - nus de se - - pul -

- mi - nus su - rre - - xit Do - mi - nus

- nus su - rre - - xit Do - - mi - nus de se - pul -

nus de se - pul - chro se - pul -



- chro al - le - lu - ia al - le - lu - ia al -

- al - le - lu - ia al - le - lu - - - ia (b) al - le - lu - ia

- chro al - le - lu - ia al - le - lu - ia al - le - lu - ia al - le - lu -

- chro al - le - lu - ia al - le - lu - ia al - le - lu - ia al - le -



le-lu - ia al-le-lu - ia al-le - lu

al-le-lu - ia al-le-lu - ia al-le-lu

ia al-le-lu - ia al-le-lu

lu - ia al-le-lu - ia al-le-lu

*menos movido*

- lu - ia qui pro no - bis qui pro no-bis pe-pen-dit in li -

- ia qui pro no - bis pe - pendit in li -

- lu - ia qui pro no - bis

- lu - ia qui pro no - bis pe - pendit

- gno pe - pen-dit in lig - no

- gno pe - pen - dit in - lig no pe -

pe - pen-dit in li - gno

in li gno pe pen dit in

pe-pen-dit in \*lig - no qui pro -

- pen-dit in lig - - - gno qui pro no - bis qui pro

pe - pen-dit in lig-no qui pro no - bis qui pro

li - gno in lig - no qui pro



Pesante

no - bis qui - pro no - bis pe - pen\_dit in

no - bis qui pro. no - bis pe - pen\_dit in

no - bis qui pro no - bis pe - pen\_dit in li - gno in

no - bis qui pro no - bis pe - pen\_dit in li -

Vivo

cresc.

li - gno al - le - lu - ia

li - gno mf al - le - lu - ia al - le - lu -

li - gno mf al - le - lu - ia

li - gno mf al - le - lu - ia

li - gno al - le - lu - ia al - le - lu -

sic

f

al - le - lu - ia al - le - lu - ia al - le - lu -

- ia al - le - lu - ia al - le - lu - ia al - le - lu -

al - le - lu - ia al - le - lu - ia al - le - lu - ia

al - le - lu - ia al - le - lu - ia al - le - lu - ia

- ia al - le - lu - ia al - le - lu - ia al - le - lu -

sin retardar apenas

- ia al - le - lu - ia al - le - lu - ia

- ia al - le - lu - ia al - le - lu - ia

- ia al - le - lu - ia al - le - lu - ia

- ia al - le - lu - ia al - le - lu - ia

- ia al - le - lu - ia al - le - lu - ia



# REGÍNA CÆLI.

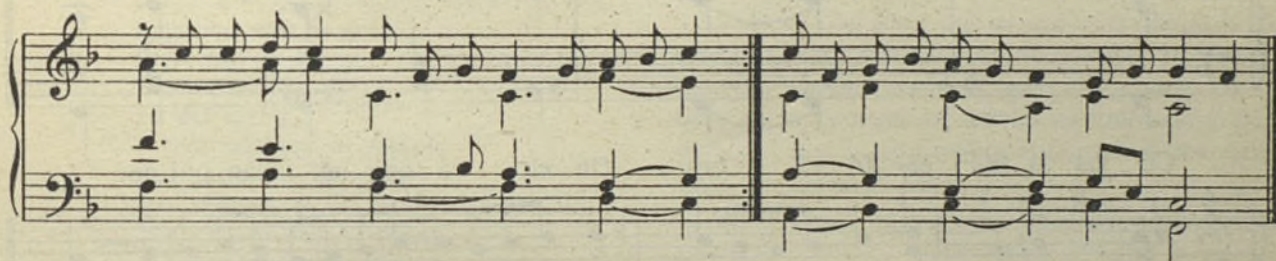
(Melodia gregoriana.)

MAS I SERRACANT.

Re-gi-na cæ-li læ-tá-re, al-le-lú-ia: Qui-a quem me-ru-í-sti portá-re, al-le-lú-ia:



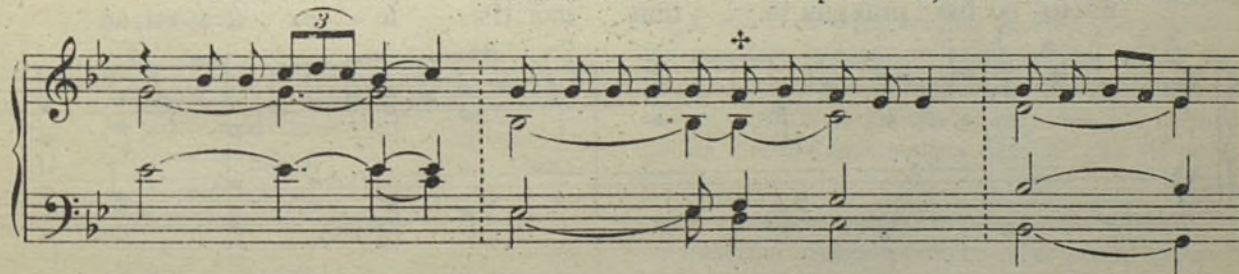
Re-sur-ré-xit sic-ut dí-xit, al-le-lú-ia: O-ra pro-nó-bis Dé-um, al-le-lú-ia



## Allelúia, Psállite.

(Melodia gregoriana.)

Al-le-lú-ia Psál-li-te De-o no-stro psál-li-te, Al-le-lú-ia



Psál-li-te Re-gi no-stro psál-li-te Al-le-lú-ia, Al-le-lú-ia.



### ESTROFES

- 1ª Allelúia. Quóniam Rex omnis terra Deus, allelúia: psállite sapiénter, allelúia, allelúia.
- 2ª Allelúia. Jubiláte Deo omnis terra, allelúia: exultáte et psállite, allelúia, allelúia.
- 3ª Allelúia. Quóniam in ætérnum, allelúia: misericórdia eius, allelúia, allelúia.

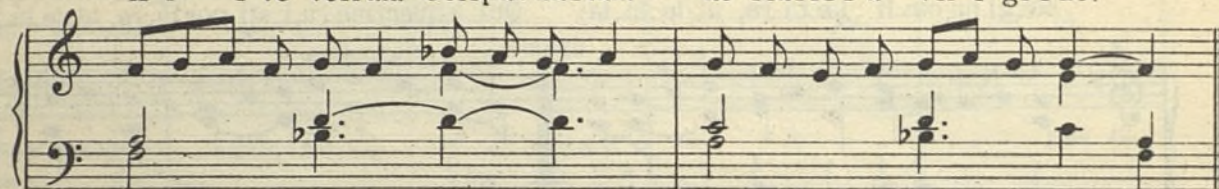


# AVE VERUM

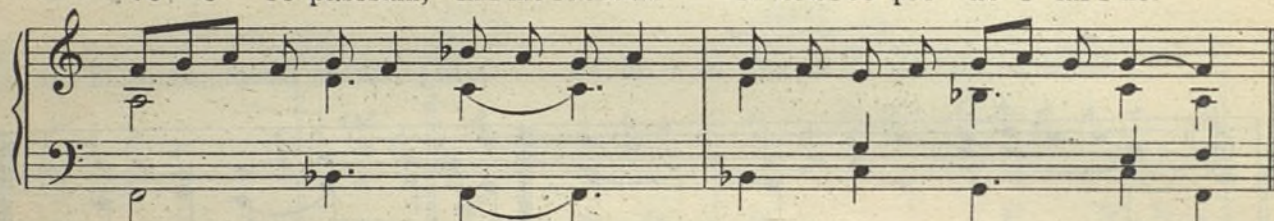
(Melodia gregoriana.)

*U. BALLESTER.C.M.*

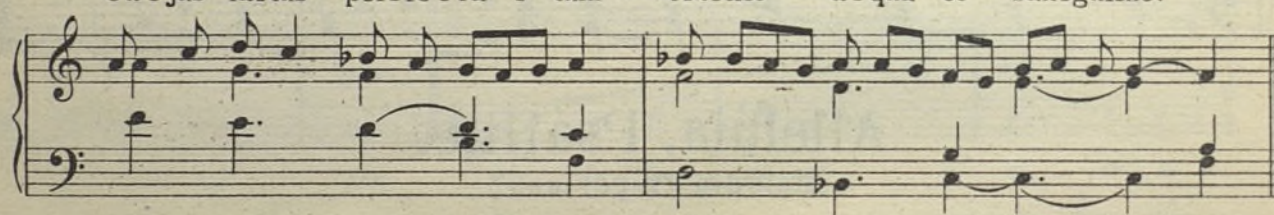
A - ve vé - rum Cór - pus ná - tum de Ma - ri - a Vir - gi - ne:



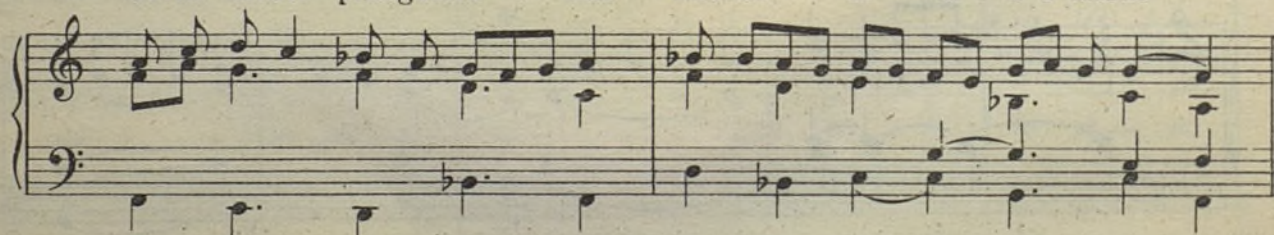
Vé - re pás - sum, im - mo - lá - tum in crú - ce pro hó - mi - ne:



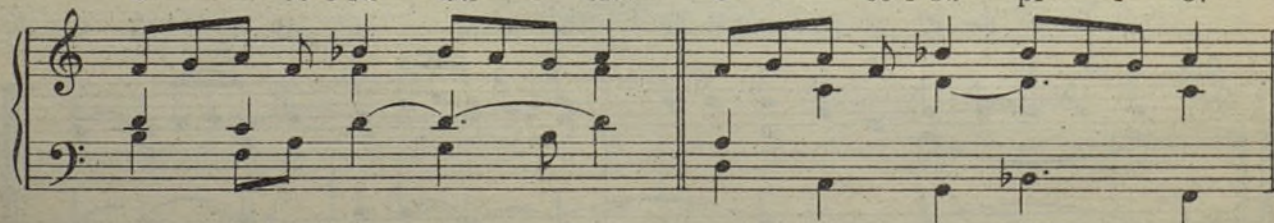
Cú - jus lá - tus per - fo - rá - tum flú - xit á - qua et sán - gui - ne:



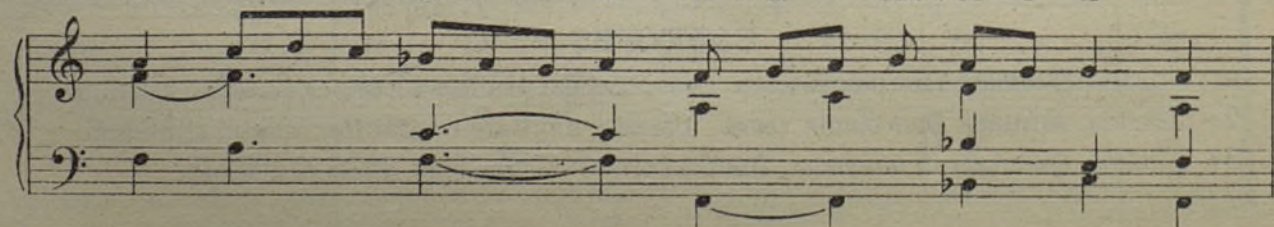
Es - to nó - bis præ - gus - tá - tum mó - rtis in ex - á - mi - ne



O Jé - su dúl - cis! O Jé - su pí - e!



O Jé - su fi - li Ma - ri - æ





Siendo tontos *in utraque*  
Han dado en que son ingenios.  
Con macarrónico estilo  
Defienden sus argumentos  
Y aunque parecen muy bobos,  
A fe que no son discretos.

#### COPLAS

##### *El estudiante*

Tan doctus sum et hambrientus  
Que no sé donde me cabe  
In corpore tan angosto  
Tanta scientia et tanta hambre.

##### *El alférez*

Engordar con su grasa  
Creo que puede  
Si al estómago pasa  
La del bonete...  
Dios mío, soy un soldado  
Que tengo por arrogante  
Mis triunfos en las barajas,  
Mis *Victorias* en los frailes.  
Tan sumamente valiente  
Nací, que en mis mocedades  
Alcancé una *alferecía*  
Sin dejar de ser *infante*.

##### *El estudiante*

Mire, señor alférez  
Que es cosa extraña  
Al tener *la-bandera*  
Sin ropa blanca.  
Yo no sé de sus hechos  
Cosa notable  
Mas pues es tan valiente...  
¡Mátese el hambre!  
El que deis miedo a todos  
Es cosa fácil,  
Pues aunque no infundirle  
¡Podéis pegarle!

No sé si todos mis lectores comprenderán bien la travesura e ingenio de estos juegos de palabras y conceptos.

Quede aquí, por ahora, esta rápida impresión de lo que puede ser el estudio sobre Miciezes. Luego hemos de abordar el de sus sucesores, no menos interesantes.

JOSÉ ARTERO

*Canónigo Prefecto de Música de Salamanca.*

## Situación de nuestros organistas

Al pensar en la reforma de la música religiosa según las normas y prescripciones de la Santa Sede, uno de los primeros elementos que se ofrece a nuestra consideración, como imprescindible, es el organista. En muchas ocasiones, dada la escasez y aún la carencia absoluta de conocimientos adecuados en otras personas, él es el único que puede hacer algo en ese orden, y cuando no es el único, no puede menos de contarse con su cooperación, siquiera quede ésta limitada a la ayuda no poco valiosa que desde su órgano puede prestar a quien se encarga de lo demás.

Claro es que para que el organista haga lo uno o lo otro, hay necesidad de exigirselo, ya sea porque ello supone bastante sujeción y no poco trabajo, ya sea porque tal música es contraria al gusto personal que la educación, anticuada o mal orientada, ha formado en él.

Ahora bien; para exigir tales sacrificios al organista, necesario será tener derecho a ello, no sólo por la justicia de la causa que trata de defenderse, sino también por las facilidades que se le conceden para desarrollar su vida y proporcionarse los elementos oportunos para ponerse a la altura que requieren las circunstancias de su cargo.

¿Y cuáles son los medios de vida con que cuentan nuestros organistas parroquiales? ¿Hay derecho a exigirles, no ya esta clase de sacrificios, pero ni aún muchos de los que se imponen por la fuerza de las circunstancias para cumplir con su obligación?

La situación económica de estos hombres, aun en nuestras grandes poblaciones, podrá comprenderse teniendo a la vista los siguientes datos que se refieren a una de nuestras primeras capitales:

Asignación mensual fija, que oscila entre 20 y 30 pesetas. Añádase a esta cantidad lo que perciben por su cooperación a los funerales (que tienden notablemente a disminuir, amén de que el organista no interviene en todos, cantando el cantor solo) a las misas de gloria, bodas, bautizos, etc., cuando la categoría del acto requiere, según el Arancel, la asistencia del organista, y vemos a éste reuniendo a fin de mes la pingüe retribución de 45 pesetas que algunas veces puede llegar a 50 ó 60; pero que solamente en casos contadísimos, y gracias a la situación muy privilegiada de uno o dos entre todos sus colegas, llega a 75 y a 80 pesetas.\*

Las parroquias se desentienden de tener y for-



mar archivo musical, viéndose el organista obligado a adquirir por su cuenta las obras que estime necesarias, o que algunas veces se ve en precisión de variar, para dar satisfacción a la parte de público que no se aviene fácilmente a oír siempre las mismas cosas.

He ahí la precaria situación económica con que se ven forzados a luchar estos hombres, después de haber pasado algunos años de su juventud dedicados a la dura labor de esos estudios.

Urge, pues, el procurar poner remedio a tan difícil situación, si queremos hallar en los organistas de parroquia la ayuda que se necesita para que el *divino arte* llegue a merecer tal calificativo, poniéndose debidamente al servicio del culto divino, y arrastrando a las almas hacia el amor más encendido y entusiástico de las cosas celestiales, con aquella suave, pero eficaz, influencia que tantas generaciones y tantos genios le han reconocido, y que la Maestra infalible de la verdad, la santa Iglesia, en tantas y tantas ocasiones trata de defender de la tiranía de las pasiones humanas, que aun de las cosas más excelentes quieren abusar, convirtiéndolas en pasto envenenado de la torpe sensualidad.

FR. JOSÉ MIGUÉLEZ

## El canto gregoriano en tres lecciones

(continuación)

26.—¿En qué difieren el *escándico* del *sálico*?

Su forma gráfica en los manuscritos de notación neumática es distinta, pero en la edición vaticana se confunden. En las ediciones con signos al *sálico* se le pone una rayita vertical en la segunda nota, significando que allí va el apoyo, a modo de acento, y no en la primera, como en el *escándico* y en general en todos los grupos que llevan su *ictus* o apoyo en la nota primera, aunque no se escriba. (V. fig. 8.)

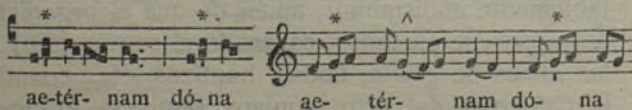


Fig. 8. El *sálico*, señalado con la *estrellita* en este ejemplo lleva el apoyo en la 2.ª nota. Si fuera *escándico* lo llevaría en la primera según la norma general.

27.—¿Qué grupos son *licuescentes*?

Pueden ser *licuescentes* todos los grupos, porque esto depende del texto; y así se liquida la última nota de cualquier grupo siempre que se pase a la siguiente sílaba por diptongo, v. gr. *Pau-lus*, o dos

consonantes, v. gr. *sur-ge*, o una consonante doble, v. gr. *al-leluia*. Es asunto de corrección en la pronunciación latina.

28.—¿Cómo se ejecutan los grupos *licuescentes*?

Para que la nota resulte *licuescente* basta con no apoyarla, antes bien dejarla como al aire (figura 9).

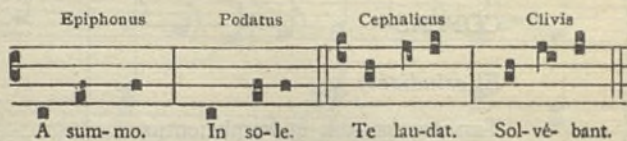


Fig. 9. Por estos ejemplos se ve cómo el poner un neuma o su respectivo *licuescente* depende únicamente del texto.

29.—¿Cómo se solfea el canto gregoriano?

Después de conocer las claves o de fingir otras que la puesta si ello resulta más fácil, se desliza la voz por los grupos viendo en ellos otras tantas *palabras musicales* de dos o tres sílabas, y descomponiendo mediante algún nuevo *ictus* o apoyo los neumas de más de tres notas. (V. fig. 3).

30.—¿Cómo se hará esto con garantías de acierto?

Al principio casi no hay más solución—sobre todo, ninguna más práctica—que tomar una edición con signos rítmicos y someterse a ella puntualmente.

31.—¿Qué más se necesita para el buen solfeo gregoriano?

Se necesita además deslizar suavemente la voz sobre las notas como lo hace con su arco el buen violinista, y observar debidamente las pausas o silencios que determinan el fraseo y dan la silueta del organismo musical. (V. fig. 3.)

32.—¿Qué intervallos se emplean en el Canto Sagrado?

El Canto eclesiástico no emplea sino los intervallos más sonoros, fáciles y sanos, o sea, los intervallos cortos de 2.ª, 3.ª, 4.ª y 5.ª. Por eso pertenece al puro género *diatónico*, abominando las molicias malsanas del cromatismo, que tanto abundan en la música profana.

Germán PRADO, O. S. B.

Benedictino de Silos.

## Nuestros Poetas

LETRAS MUSICABLES

### Me basta con mi Dios

Pues que a mi pecho vienes, Rey del cielo,  
Quédate en él, no quieras, no, marchar...

¿Que te pida, me dices, con anhelo?...

¿Qué más me puedes dar?



Calmaste ya mis ansias y ambiciones  
 Dándote en prenda de infinito amor...  
 ¿No buscas por el mundo corazones?  
 ¡Toma el mío, Señor!  
 Guárdalo siempre, fúndelo en el tuyo,  
 Y uno tan solo forma de los dos...  
 Cuanto existe en el mundo yo lo excluyo...  
 ¡¡¡Me basta con mi Dios!!!

M. R.

## Nuestra música

*Regem cui omnia vivunt*

(Thomás de Miciezes)

Esta obra magnífica en su brevedad y sencillez se encuentra en borrador y papeles sueltos en el archivo de la Catedral de Salamanca.

Fue compuesta por Thomás de Miciezes, probablemente hacia 1680.

Es su tema la melodía gregoriana del invitatorio de difuntos, según los viejos cantorales españoles, que apenas varían unas notas de la versión que nos ha dado la edición Vaticana.

Los dos coros, en graciosas imitaciones y contrapuntos van envolviendo el tema en bellas sonoridades: su factura denota una mano maestra en la clásica polifonía. Su inspiración austera y majestuosa, muy dentro de la escuela española.

Para su ejecución puede advertirse que dada la tesitura del *alto* y el *tenor* pueden muy bien y hasta con ventaja darse esas voces a los *tenores primeros* y *segundos baritonos*: los altos eran entonces voces de hombre generalmente.

Todas las indicaciones de expresión son, no de Miciezes, sino del transcriptor, el cual ruega que sólo se indiquen ligeramente al cantar, sin exageración alguna, ni vacío expresivismo. Mas bien señalan la marcha y significación de los principales diseños y motivos.

Uso litúrgico: está compuesta la obra para el invitatorio del oficio de Difuntos alternando con el canto gregoriano: por eso tiene bien delimitados los dos hemistiquios para que puedan repetirse todos o sólo el segundo.

Puede también cantarse como aclamación a Cristo Rey.

SURREXIT DOMINUS a 4 v. m.

Thomás de Miciezes.

Espléndida muestra de la polifonía española es este motete o versículo, cuyo plan y expresión pudieran emparejarse con alguno de Victoria.

Tiene cuatro partes: la primera con el gayo y jubiloso motivo ascendente del *surrexit* y su contramotivo descendente y enérgico de *sepulchro*, que el alto ataca enérgico sin aguardar, impaciente, a exponer primero el tema inicial.

Sigue un regocijado *alleluya* con más rápido silabeo

del que acostumbramos a ver en los tiempos anteriores, pero que da una impresión de bulliciosa y pascual leticia, muy conforme al espíritu del ciclo florido de su liturgia.

Dos temas alternan en la segunda parte: el admirativo y afectuoso *¡qui pro nobis!*, que tiene su máxima eficacia cuando simultáneamente lo acentúan las cuatro voces, y el onomatopéyico *pependit in ligno*, que sirve también de cláusula peroratoria a este tercer fragmento, y va cediendo para buscar el contraste con el final *Alleluia*.

En ritmo ternario, caso frequentísimo en los polifonistas, y con rápidos giros van sus progresiones creciendo primero pareadas las voces, luego alzándose en una tras otra el diseño melódico acentuado, y coronando, por fin, vibrante la composición los tres sonoros últimos compases con los redobles como de sonante timbal con que bajo y alto entonan sus últimos acentos.

Ruego igualmente a los directores y ejecutantes que no vean en la matización,—quizá sobradamente copiosa que le he puesto,—más que indicaciones que deben cantarse con sobriedad. Apenas sin esfuerzo, ya la misma hábil disposición de las voces da su sustancial declamación y carácter.

José ARTERO, Phro.

## Encuesta de "España Sacro Musical"

LO QUÉ NOS DICEN LOS PROFESORES...

### D. Antonio Garro, Rector del Seminario de Logroño

Como no tenemos aún profesor estable de Música en este nuevo Seminario, he tenido que valerme según las posibilidades de tiempo y aptitudes disponibles, para mantener el fuego sacro de la aplicación y estudio a la música, entre mis seminaristas. Así que contestaré a sus preguntas con miras a lo hecho, en lo que llevamos de curso, pues también soy nuevo en el cargo.

1.ª ¿Cómo se desarrolla la enseñanza litúrgico musical en su Seminario?

La enseñanza litúrgico musical en este Seminario es diaria, destinándose a este objeto, media hora de 12 a 12 y media. Los del Seminario menor, se reparten en varias secciones, con sus respectivos Jefes, filósofos o teólogos, y se dedican de ordinario al Estudio del Solfeo, alternando el canto teórico del método, con el práctico de los dos Manuales Obligatorios. (Repertorio músico, y la Colección oficial de cánticos, publicada últimamente por el Emmo. Card. Primado). Van también iniciándose en el Canto litúrgico, y aun cuando éste no es obligatorio hasta entrar en Filosofía, preparan con todo, sirviéndose del Devocionario Litúrgico diferentes piezas de este género, que han de cantar durante las funciones sagradas. Poco a poco se va sustituyendo este librito, por el Liber Usualis, el cual será desde el año entrante obligatorio, al menos para los filósofos y teólogos, los cuales con la práctica del solfeo, por cinco



años, leen con relativa facilidad el Canto gregoriano, consagrandolo a este estudio, el mismo tiempo que los otros, y alternando también, según las conveniencias del culto, la preparación o repaso de lo litúrgico con lo del sacro-popular de los dos Manuales antes dichos: siendo el propósito existente, de que dominen el contenido de estos dos libros y de todo lo que se precise del Liber usualis. Es más. Hasta al fecha no hay Capilla formada por seminaristas, (fuera de la encargada de cantar las partes variables de las misas solemnes o de determinados Oficios) sino que *todos cantan* desde sus asientos, en la magnífica Capilla mayor (o en la de los menores) alternando algunas veces con solistas o cuarteto de voces que forman solo los superiores y cantan desde el coro; siendo, además, la tendencia de que todo lo que en gran masa coral cantan los seminaristas, (fácil, de efecto, de gusto), puedan inmediatamente implantarlo en sus Parroquias el día de mañana.

2.<sup>a</sup> *¿Es obligatorio el examen?*

Affirmative, y comprenderá el Canto litúrgico y el Sacro popular por los Cantoralcillos dichos, exigiendo de los seminaristas expliquen prácticamente la forma en que se ha de enseñar al pueblo, el Canto de la Iglesia, según los métodos que con ellos emplearon los Profesores, al enseñarles, cuando sabían poca música.

3.<sup>a</sup> *¿Con el plan de estudios establecido pueden los alumnos, si quieren, obtener los conocimientos indispensables a su futuro ministerio?*

Affirmative.

4.<sup>a</sup> *¿Tropieza con algunas dificultades?*

No, sustanciales, sino las circundanciales, de tiempo y dirección. De hecho, resulta, que en la forma que cantan, visten bien los actos solemnes de piedad.

5.<sup>a</sup> *¿Después de la Constitución de Pío XI ha sido notable el impulso dado a la enseñanza litúrgico musical?*

Affirmative.

6.<sup>a</sup> *¿El ejercicio de su cargo le ha sugerido alguna idea práctica de positivos resultados?*

Que se procure siempre, ue todo lo que canten, sea sencillo, bueno de letra y solfa, y devoto, y que no hayan de hacer por tanto en sus Parroquias, cuando sacerdotes, otra cosa que reproducir (cantando y enseñando) lo que cantaron con tanto gusto y provecho, cuando seminaristas; haciendo así que nuestro Culto adquiriera todo el esplendor que le es propio, por medio del Canto de los fieles unidos en esta función Sacra a los ministros.

\*\*\*

## **Dr. Abel Otero, profesor del Seminario de Coria**

1.<sup>a</sup> *¿Cómo se desarrolla la enseñanza litúrgico musical en su Seminario?*

Cada día con más entusiasmo y esplendor, debido principalmente a la importancia que el Ilmo. y Rvmo. Prelado concede a esta enseñanza como medio eficazísimo de elevar los sentimientos y promover el esplendor del culto en las iglesias y actos religiosos. Existe una clase diaria de solfeo para los alumnos de los cuatro cursos de latín que están divididos en dos secciones para la música. Los filósofos y teólogos tienen una clase semanal.

2.<sup>a</sup> *¿Es obligatorio el examen?*

Aunque hasta aquí no, me consta que hay intención de hacerle obligatorio en plazo breve.

3.<sup>a</sup> *¿Con el plan de estudios establecido pueden los alumnos, si quieren, obtener los conocimientos indispensables a su futuro ministerio?*

Creo que el plan es suficiente i sobrado para ese fin, suponiendo el buen deseo del alumno; ya que, a pesar del escaso ambiente, aún salen del Seminario sacerdotes en condiciones musicales de consideración.

4.<sup>a</sup> *¿Tropieza con algunas dificultades?*

La mayor es la falta de ambiente que, gracias a Dios, irá desapareciendo poco a poco hasta extinguirse, dadas las condiciones del actual plan de enseñanza.

5.<sup>a</sup> *¿Después de la Constitución de Pío XI ha sido notable el impulso dado a la enseñanza litúrgico musical?*

Ha sido muy notable por ser doble la causa determinante. Por un lado, el Ilmo. Prelado, que en veinte años de vida parroquial palpó de cerca la conveniencia y aún la necesidad de la música para el esplendor del culto, llegó a esta Diócesis convencido y convenciendo a todos de la necesidad de impulsar esta enseñanza en su Seminario; y por otro, la oportunísima Constitución del Papa que mandaba realizar los deseos del Ilmo. Prelado.

Para hacer esta enseñanza más eficaz se desdoblaron en dos secciones los cuatro cursos de latín, que antes formaban una sola clase bajo la dirección del Sr. Organista del Seminario, y ahora está al frente de la sección más adelantada el Beneficiado-Contralto de la S. I. Catedral. También parece ser hay plan de reforma en los cursos superiores que hoy están todos bajo la dirección y enseñanza del Sr. Maestro de Capilla.

6.<sup>a</sup> *¿El ejercicio de su cargo le ha sugerido alguna idea práctica de positivos resultados?*

Opino que el medio más eficaz de enseñanza es el de establecer el mayor número de secciones.

## **Acción litúrgico - musical**

De Bilbao.—Como en años anteriores, la Schola Cantorum "Santa Cecilia", de Bilbao, bajo la dirección del maestro Zubizarreta, ha contribuido al esplendor de los cultos solemnes que se celebran en aquella ciudad durante la Semana Santa.

El viernes santo, en la parroquia de los Santos Juanes, , durante el sermón de las siete palabras, interpretó las obras siguientes: *Popule meus*, *Vere linguos*, y *O vos omnes*, a cuatro voces mixtas, de T. L. Victoria; *Christus factus*, a cinco voces mixtas de V. Je Goicoechea; *Caligaverunt oculi mei*, a cuatro voces mixtas, de Victoria; *O Domine*, a seis voces mixtas, *Tenebrae factae sunt*, a cuatro voces iguales, también de Victoria, y *Jerusalem* (final de la Lamentación) a seis voces mixtas de Goicoechea.

A la salida de la procesión del Santo Entierro, de la parroquia de San Antón y a su paso por la de los Santos Juanes, se cantaron diversos motetes. Terminada la procesión, la Schola interpretó la *Salve* popular, ar-



monizada por el maestro Zubizarreta, alternando con el pueblo.

A las ocho de la noche, se cantó el grandioso MISERERE, de Goicoechea, a tres, cuatro y seis voces mixtas por la Schola y el pueblo que cantó los versículos de canto gregoriano.

El domingo de resurrección, a las diez de la mañana, solemne misa mayor, con el programa siguiente: *Vidi aquam*, y contestaciones de la misa por el pueblo; Partes variables y *Sequentia "Victimae paschali laudes"*, canto gregoriano, por el coro de hombres. Misa "*Stella maris*", a cuatro voces mixtas y órgano de P. Griesbacher. Durante el ofertorio, se cantó el *Adoro te devote*, a cuatro voces mixtas y órgano de Goicoechea.

Estas actuaciones de la Semana Santa que con singular esmero prepara anualmente la Schola Cantorum "Santa Cecilia", de Bilbao, vienen preparando con su influencia, un gran movimiento litúrgico musical que ya comienza a manifestarse, y sientan firmemente la base de una tradición que andando el tiempo, ha de dar a estos cultos extraordinaria importancia y relieve.

\*\*\*

*Carrión de los Condes* (Palencia). Seminario Menor. —En los Maitines del Triduo Sacro se han cantado Lamentaciones mozárabes y de la Ed. Vaticana, Responsorios de N. Otaño, S. J. y de Victoria, Benedictus del P. Otaño a 3 voces y Miserere de Palestrina. En los oficios de la mañana: la Misa Primera Pontifical de Perosi, Pasión de Victoria y O sacrum de Viadana.

Digna de mención es la presentación de la Coral de la Agrupación Artística Primer Marqués de Santillana de esta ciudad en la iglesia de San Andrés el domingo de Resurrección. Esta masa coral que cuenta con más de 50 voces de hombre y 23 típles, ejecutó con asombroso dominio la Misa Primera Pontifical de Perosi. Su joven Director, D. Víctor García puso todos sus entusiasmos en la preparación y ejecución de la obra y el éxito correspondió a sus esperanzas. Las naves del templo se vieron llenas del concurso que acudió o escuchar tan benemérito coro. Le habían oído ya en los conciertos en que ha tomado parte, pero aquel día presenciaron cómo subían sus armonías en aras de la religión. En el hermoso órgano de la parroquia, admirablemente pulsado por su competente organista D. Leoncio Fernández resonaron las notas de la fuga en la menor de Bach, del Coro de Voces Humanas de Lefebure Wely y de la Suite Gótica de Boellmann. Tales elementos son capaces de desterrar del templo la música indigna de infiltrar en todos el sano arte religioso.

\*\*\*

El Padre Justo Pérez, de Urbel, Benedictino de Santo Domingo de Silos, dió el pasado marzo en Madrid una conferencia, organizada por la Junta General de Acción Católica de la Mujer, sobre "La Liturgia en relación con la vida cristiana".

El señor Morán, Vicario de la diócesis, que preside, en representación del Obispo de Madrid-Alcalá, pronunció antes unas palabras para presentar al Padre Urbel como un cruzado del resurgimiento de la Liturgia.

El Padre Urbel dice que nada tan hermoso como la

Liturgia. Seguidamente evoca la Liturgia del Adviento y otras llenas de sublimes sugerencias.

En la Liturgia la Iglesia va desarrollando todo el programa de enseñanzas para el cristiano. Es fuente de verdad.

Ligado a la vida de la Liturgia—agrega—se encuentra la emoción. ¡Qué emoción tan grande—dice—tienen, por ejemplo, los Salmos de David! ¡Qué intensa vida espiritual respiran los Oficios Divinos! Pero esta emoción es siempre moderada, discreta.

La Liturgia es además acción. En todas las edades tiene una realidad profunda en el corazón de los hombres.

En otro párrafo dice el Padre Urbel que la Liturgia que es una oración universalizada, debe ser el modelo de nuestras oraciones.

Señala cómo ha de servir para marcarnos la vida espiritual a través del año.

Tan es así—agrega—que cuando la Liturgia estaba en todo su esplendor no eran necesarios los Ejercicios Espirituales.

Considera a la Liturgia como fuente de Acción Católica, y para demostrarlo recuerda cómo los antiguos cristianos encontraban en la Liturgia ánimos para las luchas en pro de la Religión. En el ambiente de la Liturgia—dice—encontramos la valentía de aquellos bravos cruzados.

A medida que fué abandonándose la Liturgia, fué perdiéndose la fecundidad de acción de los cristianos.

El Padre Urbel terminó su interesante conferencia animando a todos a que contribuyan al resurgimiento de la Liturgia.

Al final fué cariñosamente aplaudido.

Entre los concurrentes estaban el conde de Cedillo, la familia del conde de Cedillo, la familia del conde de Aybar y el señor Ortega Morejón.

## Las bandas militares

Copiamos del "Boletín de la Jurisdicción Eclesiástica Castrense" de 10 de marzo de 1930, número 65, la siguiente circular:

### Circular núm. 10.

El cánon 1264 prescribe que "las Músicas en las cuales, ya sea con órgano, ya sea con otros instrumentos, ya sea con cantos en que se mezcle algo impuro o lascivo, se han de apartar del todo de las iglesias; y obsérvense las leyes litúrgicas acerca de la música". Después del memorable Motu Proprio de S. S. el Papa Pío X (1909), la Sagrada Congregación, y muchas veces directamente el Sumo Pontífice, han recordado las normas a que debe circunscribirse la música en los templos y en los actos litúrgicos. Nuestro religioso Ejército, por otra parte, ha procurado corresponder con la mejor voluntad a los sentimientos de la Santa Iglesia,



aun desde antes de la promulgación del citado Motu Proprio. Y así, por ejemplo, podemos recordar con elogio la Real orden de 5 de octubre de 1859 (C. L. número 118) en la cual se dispone que las músicas militares se limiten a tocar la Marcha Real a la elevación de la Hostia y del Cáliz. Esta Real orden, a petición del Vicario General Castrense, Patriarca de las Indias, fué urgida por otra de 21 de marzo de 1880, donde, recordando que la Real orden anterior fué dictada, por su importancia, "de acuerdo con el parecer del Tribunal Supremo de Guerra y Marina en pleno", se vuelve a disponer que "las músicas y bandas militares se limiten a tocar únicamente la Marcha Real a la elevación de la Hostia y del Cáliz durante las misas que se celebren en los templos". Ordenada, por lo demás, la explicación del Santo Evangelio durante la Misa, se hace desde luego imposible el toque de la música; pero puede darse el caso de decirse misa de campaña—a la que no alcanza la citada Real orden—: pero aun en estas misas es de rigor el cumplimiento de lo ordenado por la Sagrada Liturgia y por el Código de Derecho Canónico, aceptado como Ley del Reino. Estas misas podrían equipararse a los actos litúrgicos de las procesiones, para las que se halla ordenado que el canto del clero y del pueblo supla en lo posible, o mejor vaya sustituyendo la inveterada costumbre de las marchas musicales; pero aun cuando éstas se tolen, siempre es de ineludible obligación que solamente podrán tocarse "aquellas músicas que muevan más a los fieles a participar con devoción de los divinos misterios y celebrar la gloria de Dios, levantando a El sus almas con mayor confianza", como se lee en el Breve "Certiores" de nuestro S. P. el Papa Pío XI (f. r.) de 18 de octubre de 1928; y siempre atendiendo a la finalidad de la música en los actos litúrgicos, que—como se lee en la Bula "Divini Cultus" de 28 de diciembre de 1928—es "la sirvienta y auxiliar de la ceremonia".

Por todo lo cual felicitamos de todo corazón a los numerosos organismos militares que, fieles al sentir de la Santa Madre Iglesia, han suprimido la música durante la celebración de la Misa, reduciéndola al toque de ordenanza de la Marcha Real durante la elevación. Y rogamos a los Muy Ilustres señores Tenientes Vicarios que se sirvan recabar de las dignísimas autoridades militares el cumplimiento, por todos los organismos del Ejército y de la Armada, de las citadas Reales órdenes, por lo que se refiere a la música en los templos, y en cuanto a las misas que se digan al raso, se reduzca a la genuinamente religiosa, dando tiempo, desde luego, al cumplimiento más exacto, aún en las

misas de campaña, a lo ordenado con respecto a la explicación dominical del Santo Evangelio.

Asimismo se servirán los señores Tenientes Vicarios de darnos cuenta, con la brevedad posible, del resultado de sus gestiones.

Madrid, 9 de marzo de 1930.

*El Vicario General Castrense,*  
RAMÓN, Obispo de Sión

*Por mandato de S. E. Rvma.*

El Secretario,

José VALENZUELA

## Revista de revistas

TESORO SACRO-MUSICAL.—Madrid.—Febrero.—El antiguo suplemento de Ilustración del clero publica entre las secciones habituales de la revista, la primera parte de un trabajo de Felipe Rubio Piqueras, que constituye una documentada revisión de la materia enunciada en el título: "La riqueza de España en Música Polifónica". En esta primera parte, hace referencia al estudio que el autor hizo sobre los Códices Polifónicos Toledanos y sobre el Archivo Musical Catedralicio de aquella ciudad. Asimismo contiene breves notas sobre lo que en el mencionado sentido contienen los archivos de Cuenca, Burgos, Santo Domingo de la Calzada, Osma, Sevilla, Granada, Valencia, Santiago de Galicia y Salamanca. En otro artículo inserto en la misma revista, titulado "Los adalides de la acción", debido a la pluma del P. Juan M. Fernández, C. M. F., se refieren los arduos trabajos del Rndo. Juan José Cantera, joven sacerdote, en favor de la restauración sacro-musical en España, recorriendo las provincias de Cuenca, Teruel, Huesca, Zaragoza, Jaca, Tarazona, Soria, Segovia, Ávila, Valladolid, etcétera, etc., en admirable apostolado.

REVISTA MUSICAL CATALANA, Barcelona.—Febrero.—El portavoz del *Orfeo Català* publica un interesantísimo trabajo del ilustre violinista y compositor catalán Juan Manén, en el que se ocupa del *Conzertstück* en *do* para violín y orquesta, de Beethoven, obra que el autor dejó inacabada y que Manén ha terminado por los procedimientos que en el referido trabajo explica y que, por cierto, le han valido los más encomiásticos comentarios de la prensa europea. En la sección "Obituari", un sentido comentario biográfico sobre Dom Andrés Mocqueriau, fallecido en la Abadía de Solesmes.

VIBRATIONS, Barcelona.—Febrero.—A señalar en la revista de referencia el artículo "El patriotismo en la música", de Juan Bernet; los curiosos "Recuerdos" de Paul Gilson y un comentario a la obra musical del maestro Pahissa.

MÚSICA SACRA, Milano.—Febrero.—En el noticiario de la citada revista encontramos unos curiosos comentarios a un artículo publicado en la "Revue Gregorienne". En el referido artículo, el Abate Delporte afirmaba que, según recientes investigaciones, la armonía no nació



en Italia, como pretendían los románticos, sino en Francia, en la rivera del Escaut; afirmación que ha provocado la indignación de la revista milanesa, que califica el citado trabajo de "politicaglia sporca".

PHILARMONIA, Palma de Mallorca.—Marzo.—Esta "Guía de Arte", publica un interesantísimo artículo, en francés, de Charles Tournemire, sobre "L'Orgue Mystique", con atinados consejos a los organistas.

PERFICE MUNUS, Torino.—Febrero.—Los dos números correspondientes al mes de febrero de este admirable quincenal "de vida práctica para el clero" contienen como de costumbre, un interesantísimo sumario. En la sección "Atti della Sede Apostolica", entre otras noticias, los nuevos libros al Índice y un nuevo decreto sobre la Adoración Nocturna, reduciendo su práctica, a fin de facilitar su propagación especialmente entre los pequeños centros y parroquias, y para que puedan, no obstante, disfrutar de los privilegios anuales y aprovechar las numerosas indulgencias concedidas; reduciendo su práctica, decimos, a una sola vez al mes; con autorización de celebrar la misa a media noche, con la comunión de los fieles, tal como se practica en Roma a las 12'30 de la madrugada y a las cuatro para el segundo turno. Para constituir la asociación en cada parroquia, hasta un grupo de diez o de quince socios; se redactan los estatutos que mejor se crean convenientes, con aprobación del Ordinario y, con su autorización se remite demanda de agregación a la Archicofradía de Roma, cuyo local social está en el Palacio del Vicariato, y al momento se obtiene el Título correspondiente, sin gastos de ninguna clase, y sólo con la remisión de una limosna voluntaria para los gastos de estampación. Asimismo se destaca un inteligente trabajo de C. Reineri (a continuar) sobre "Teatro: Problema; l'autore e la compagnia". En el "Noticiario", la comunicación "El Sagrado Pontífice, árbitro entre España y el Perú", comentario al reciente tratado entre nuestro país y aquella república, inteligentemente ilustrado por el Dr. José González de Echebarri, Rector de la Universidad de Valladolid.

CAECILIA, Strasburg.—Marzo.—El órgano de la asociación de Santa Cecilia de Strasburg (Alsacia) que se publicaba en alemán, insiere, entre otros amenos trabajos, un interesante artículo de A. Schmidlin dedicado al "XVII Centenario del martirio de Santa Cecilia", en el que hace un resumen de la historia, de la leyenda y de la vida de la Santa Patrona de la Música.

CACILIEN — VEREINS — ORGAN, Regensburg. Marzo. Esta revista mensual de música religiosa, portavoz de las Asociaciones Cecilianas de Alemania, Austria y Suiza, publica un interesante trabajo de Fr. Andreas Schaller, de Klosterneuburg, titulado: "Volksliturgische Musik" (Música popular litúrgica) en el que se refiere el movimiento restaurador de la música sacra en los países germánicos. Otro interesantísimo artículo titulado "Die improvisation im liturgischen Orgelspiel des katholischen Gottesdienstes" (La improvisación organística litúrgica en el Servicio Divino católico); documentadísimo trabajo, ilustrado con numerosos ejemplos musicales, debido a la pluma del maestro organista de Passau, O. Dunkelberg.

ORATE FRATES, Collegeville, Minnessota (E. U.). Febrero.—La revista litúrgica que publican los monjes benedictinos de la Abadía de San Juan, en la citada ciudad,

contiene numerosos trabajos de divulgación litúrgica, dirigidos a los católicos de aquellos países de lengua inglesa.

BOLLETINO CECILIANO, Vicenza.—Enero-Febrero.—El boletín de la Asociación Italiana de Sta. Cecilia, contiene interesantes consejos "A los sacerdotes de los colegios", abogando por una educación "litúrgica" de los colegiales: "tienen que velar, con iluminada visión, por la piedad de los jóvenes, haciendo, en lo posible prácticamente, que sea una piedad litúrgica".

Marzo.—El número del referido mes, publica una reseña, no por lo breve, falta de profundísima substancia, de lo que fué la vida de S. Gregorio el Magno. Una curiosísima y bien documentada historia de "La Tradición Gregoriana"; un estudio histórico del "Ave María" en la liturgia y diversas obras organísticas y polifónicas en el suplemento musical.

EPHEMERIDES LITURGICAE, Roma.—Enero-Febrero.—Entre otros trabajos de alto interés para la clerecía, publica unas curiosas anotaciones sobre el primer "Comentario" de la misa, redactado por Amalaire y conservado en la biblioteca de Zurich. El trabajo citado se debe a la pluma del P. J. Hanssens, S. J.

BULLETIN PAROISSIAL LITURGIQUE, Lophem-les-Bruges, (Bélgica). Marzo.—Publica adecuados comentarios y notas a la liturgia del mes y continúa, aparte, la Historia de la Liturgia, así como un tratado de "Catecismo en la Escuela de Nuestro Señor". En el suplemento, "Meditaciones litúrgicas ilustradas". Ilustrada con excelentes grabados, "La Vida Benedictina", con el historial de la Abadía de San Wandrilo.

MÚSICA DIVINA, Viena.—Enero-Febrero.—El órgano oficial de la Archidiócesis de Viena contiene un artículo lleno de interés, escrito por el Dr. Egon Wellesz, de Viena, titulado "Die Messgesänge der unierten Melchiten" (Los cantos de la misa de los antiguos Melquitas); trabajo eruditísimo, ilustrado con curiosos ejemplos musicales con texto griego transcrito en caracteres latinos.

LA PETITE MAITRISE, París.—Febrero.—A señalar el erudito trabajo sobre paleología musical de E. Collard, ilustrado con ejemplos musicales, titulado "A propósito de un inciso melódico... y de otro que se le parece". En el suplemento musical, música orgánica de alta utilidad.

LA SCHOLA CANTORUM, Bérgamo.—Febrero.—Publica las invocaciones de Viernes Santo en meditación de las Siete Palabras de N. S. Jesucristo en la Cruz, para coro a dos voces; música de L. Picchi. Texto italiano de Metastasio.

LA GRANDE MAITRISE, París.—Esta publicación trimestral de música religiosa contiene *Ecce Sacerdos*, a cuatro voces mixtas, de J. Mauger; *Tu es Petrus*, a cuatro voces de hombre, de A. Marty; *Isti sunt agni*, a cuatro voces mixtas, de A. Allain; *Tantum ergo*, a unísono y cuatro voces mixtas, de P. Delavenna; *Tres motetes* a cuatro voces de hombre, de A. Simonet, y *Ave Maria*, a cuatro voces mixtas, de J. Achard.

I MAESTRI DELL'ORGANO, Bérgamo.—Febrero.—Contiene *Improvisación*, de Calegari; *Ofertorio*, de Cossetti; *Final*, de Visona; *Elevación*, de Dobici; *Postludio*, de Zuccoli y *Preludio*, de Hein; para órgano.

LA MELOPEA EDUCATIVA, Bérgamo.—Febrero.—Publica interesantes composiciones útiles para los directores de escuelas de párvulos, adecuadas para la clase o para veladas escolares. Texto italiano.



## Bibliografía

## Noticiario

### BIBLIOTECA DE INICIACIÓN CULTURAL.—Colección Labor. Sección V.—Música.

De esta utilísima y educadora sección, sus editores nos han remitido galantemente todos los tomos dados a la publicidad hasta hoy, que iremos reseñando en números sucesivos de nuestra Revista. Contienen las siguientes interesantes materias de suyo más que suficientes para la cultura elevada de todo profesional, compositor, virtuoso o pedagógico.

"Psicología de la música". "Estética musical". "Instrumentos musicales". "Música popular". "Música religiosa" i "Música en las diversas épocas y países.

Los tomos publicados con el contenido y desarrollo de estas materias son: "Compendio de Harmonía" y "Dictado musical", traducidos por Roberto Gerhárd; "Teoría general de la Música"; "La orquesta moderna"; "Compendio de instrumentación"; "Manual del pianista"; "Reducción a piano de la partitura de orquesta"; "Bajo cifrado" (harmonía práctica realizada al piano); "Fraseo musical", traducción del maestro Antonio Ribera y Maneja; "Música popular española", de E. López Chavarri, y "La música en la antigüedad" del profesor K. Sachs, de Berlín, con traducción de E. Martínez Fernández.

También se han publicado: "Composición musical"; "Manual del organista"; "Historia de la Música", con traducción del maestro Ribera, y hay en preparación: "Introducción a la música", "Contrapunto", "Fuga", "Historia de la música española" y "La música religiosa en España".

Todos estos volúmenes llevan como el mejor crédito la firma del más grande musicólogo alemán de nuestros tiempos y sabio profesor Hugo Rieman.

Los que nos han venido a mano son "Compendio de instrumentación" y la "Orquesta moderna". El primero comprende todo lo concerniente a cada instrumento, su clasificación su mecanismo, carácter, digitación, etc. Abarca las siguientes importantes materias. Generalidades sobre acústica. Clasificación de los instrumentos musicales. Instrumentos de cuerda. Instrumentos de cuerdas punteadas o parecidas. Instrumentos de viento, de madera. Instrumentos de viento, de metal. Instrumentos de percusión. Partitura, Instrumentación y Banda Militar.

El segundo "La orquesta moderna", es todo un historial de la orquesta desde tiempos prehistóricos hasta las más grandes conquistas de nuestra época. Repartido en dos partes, estudia, analiza y da ejemplos de cada instrumento, señalando sus efectos y sus deficiencias, empezando por "Orígenes históricos de los instrumentos musicales" y acabando con "Los conjuntos instrumentales en su desarrollo histórico", pasando primero por los de la antigüedad para llegar a Ricardo Wagner y Ricardo Straus.

No hemos de encomiar la utilidad de esos volúmenes. La gran competencia del autor y la suficiencia de su traductor fidelísimo y escrupuloso son su mayor elogio.

Nosotros recomendamos la adquisición de estos volúmenes según la especialización de cada profesional ya que en ellos hallarán un excelente material de estudio y toda una investigación histórica instrumental a consultar.

DOMINGO MAS Y SERRACANT

— El día 27 de febrero el Santo Padre recibió a los alumnos y cantores de la Escuela Superior de Música Sagrada, en número de 200, presididos por Dom Ferretti, O. S. B.

Hizo la presentación el Cardenal Bisletti.

El motivo de la visita fué dar las gracias al Sumo Pontífice por los magníficos instrumentos que regaló no ha mucha a dicha Escuela.

La Schola bajo la dirección de Casimiri, cantó *Surrexit Pastor Bonus* de Palestrina y a continuación Pío XI les dirigió una afectuosa alocución.

— Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción al queridísimo amigo y compañero don Leocadio Hernández Asuncion, maestro de capilla de Burgos.

— El día primero de mayo teníamos recibidas, para nuestro primer concurso, doce pliegos que corresponden a los siguientes lemas:

- I. *Lado seas, Señor.*
- II. *Post mortem pax et gloria.*
- III. *Buen deseo.*
- IV. *Ad populum ars sincera et ingenua.*
- V. *Psallite Deo nostro... psallite sapienter.*
- VI. *Floreillas.*
- VIII. *Vivit Christus.*
- VIII. *Eslava-Goicoechea.*
- IX. *Maiteder.*
- X. *Mi amor es para María.*
- XI. *Accipite et comedite.*
- XII. *Lirios blancos.*

Recordamos a nuestros amigos que el plazo para la admisión de obras termina el día 31 del mes corriente.

— Uno de estos días tomará posesión de nuestro Obispado el Excmo. Dr. D. Manuel Irurita, Presidente de la Asociación Española de Santa Cecilia.

— ESPAÑA SACRO MUSICAL agradece las frases de sincero elogio con las cuales es saludada su aparición por todas las revistas de música sagrada del extranjero

— Ha fallecido en Perpiñán el canónigo Marty, fundador director de la revista de música sagrada francesa "La Petite Maitrise".

El obispo de Perpiñán ha escrito un brillante artículo necrológico en el cual pone de manifiesto la prodigiosa actividad y sus grandes dotes de organizador. (E. P. D.)

— También ha fallecido Mr. Jean Huré, organista de San Agustín, de París. Tiene publicadas importantes obras orgánicas. (R. I. P.)

— En la catedral católica de New-York se ha inaugurado un órgano monumental que ha costado 250.000 dólares. Para comprarlo, el cardenal Hages destinó parte de un legado que había recibido y cuya suma ascendía a un millón cuatrocientos mil dólares.

— La revista "Boletino Ceciliano", órgano de la Asociación I. de Sta Cecilia, publica el artículo "Principios y distinciones" aparecido en nuestro primer número, debido a la pluma de nuestro querido amigo doctor Artero.

Agradecemos las palabras de elogio que dedica a nuestra publicación.



LA  
LIBRERIA RELIGIOSA  
**GABRIEL MOLINA**

(SUCESTORES)

Pontejos, 3 :-: MADRID

**es la más surtida**

y la que vende a precios  
más económicos todas  
las obras que pueden ne-  
cesitar los señores  
sacerdotes.



*La Unión Eclesiástica*

Teléfono 15880

Plaza Celenque, 1

*Madrid*



*C*asa especializada en la confección  
de trajes talarés, fundada en  
1895 y favorecida por  
la mayoría del  
Episcopado  
Español



GRABADOS — IMPRESIONES DE TODA CLASE

// DE MUSICA Y TRABAJOS COPISTERIA //

**JOSÉ M.<sup>a</sup> PARÉS**

CALABRIA, 75

TELEFONO 30269





La revista de  
actualidad  
gráfica del  
hogar  
católico:

Precio de suscripción:

Año, 25 ptas.;  
Semestre, 13 ptas.,  
Trimestre 7 ptas.

Escriba hoy mismo a la Editorial  
LA HORMIGA DE ORO, S. R.

Apartado 26, Barcelona  
y recibirá gratis y sin  
compromiso, un nú-  
mero de muestra.

Se publica los jueves de cada semana. Formando un tomo al año de 2.500 a 2.500 páginas; de ellas, cerca de 1.000 en papel «couché» 2.000 grabados, como mínimo, de los sucesos de actualidad mundial, y reproducciones artísticas de las obras maestras antiguas y modernas. Cuatro o más bellas tricromías propias para encuadernar. Dos novelas en folletín encuadernable. Si no es usted suscriptor y antes de suscribirse desea conocer esta gran revista, no pierda tiempo.

**Fábrica y Almacén**

de pianos,  
órganos  
y armoniums

**Ricardo Rodríguez**

VENTAS AL CONTADO  
Y A PLAZOS

TELÉFONO 12.344

Despacho: VENTURA DE LA VEGA, 3  
Talleres: PIZARRO, 19 (Palacio de Cheste)  
MADRID

ORNAMENTOS DE IGLESIA

**García Mustieles**



Surtido com-  
pleto en toda  
clase de artícu-  
los para el culto  
divino.



Mayor, 21

Teléfono 50734

MADRID



**CASULLERAS**  
**• ANTIGÜEDADES •**  
**OBJETOS DE ARTE**  
**MUEBLES ANTIGUOS**  
**CERAMICAS, etc.**

CALLE  
 DR. JOAQUIN DOU, 1.  
 Teléf. n.º 13634  
**BARCELONA**



B. ESCOBAR

Compra-venta de bibliotecas, grabados y toda clase  
 de objetos de arte

**FABRICA DE ORGANOS**  
 DE  
**NUESTRA SEÑORA DE MONTSERRAT, S. A.**

**SILVIO PUGGINA**

**DIRECTOR**

*Proyectos y presupuestos de todos precios los  
 cuales se enviarán gratis a quien lo solicite.*

**FABRICA EN COLLBATÓ**  
**OFICINAS: ARAGON 279, 1.º**

**BARCELONA**



LIBRERIA LITURGICA

DE

**Rafael Casulleras**

**Clarís, 15. - BARCELONA**

Breviarios, Misales, Diurnos, Rituales, Semanas Santas, Semanillas de Navidad, Pascua y Corpus, Graduales, Liber Usualis, Martirologios. Obras de Teología, Derecho Canónico, Sagrada Escritura, Filosofía, Predicación. Obras de texto para Seminarios. Obras religiosas en general.



Pida hoy mismo el

**CATALOGO GENERAL**

que acaba de salir

La casa mejor surtida. Antes de comprar, consulte sus precios